PROYECTO ESTUDIOS PREVIOS
SUBASTA INVERSA

CONTRATAR A TRAVES DE SELECCIÓN ABREVIADA, MEDIANTE LA MODALIDAD DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS (materia prima panadería, arepas), PRODUCTOS LACTEOS Y OVOPRODUCTOS CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS, PARA COMERCIALIZAR A TRAVÉS DEL ALMACEN EXPENDIO DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BOGOTA NCLUYE PABELLON DE SALUD MENTAL

De conformidad con lo normado en el numeral 7 y 12 del artículo 25 de la ley 80 de 1993, numeral 2 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 y conforme con el Plan Anual de Adquisiciones de la CPMSBOG, se procede a realizar los siguientes estudios previos para **CONTRATAR A TRAVES DE SELECCIÓN ABREVIADA, MEDIANTE LA MODALIDAD DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS (materia prima panadería, arepas), PRODUCTOS LACTEOS Y OVOPRODUCTOS CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS, PARA COMERCIALIZAR A TRAVÉS DEL ALMACEN EXPENDIO DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BOGOTA NCLUYE PABELLON DE SALUD MENTAL**

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Para dar cumplimiento a las políticas y objetivos institucionales y que se concretan en lo ordenado por el Decreto 4151 de 2011 «Por el cual se modifica la estructura del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC y se dictan otras disposiciones», donde:

El artículo 1 numeral 12 dispone lo siguiente: Prestar los servicios de atención integral, rehabilitación y tratamiento penitenciario a la población privada de la libertad.

El artículo 20 numeral 1 dispone lo siguiente: Diseñar los programas para el mejoramiento de la calidad de vida de la población privada de la libertad, sindicados y condenados, en relación con sus dimensiones cognitivas, afectivas y sociales.

El artículo 22 numeral 1,2 y 6 dispone lo siguiente: (1). Definir las estrategias para la implementación de la formación y desarrollo de competencias para la productividad y la generación de ingresos, dirigida a población condenada privada de la libertad. (2). Diseñar, implementar y controlar programas de formación y desarrollo de competencias para la productividad y la generación de ingresos, dirigidos a población condenada privada de la libertad, de acuerdo con el Modelo de Atención Integral, Rehabilitación y Tratamiento Penitenciario y la normatividad vigente. (6). Diseñar, controlar y coordinar la implementación de proyectos de desarrollo de actividades laborales y productivas de la población condenada privada de la libertad. En coordinación con las entidades y autoridades públicas.

El Artículo 29 numeral 2 y 9 respectivamente dispone: (2). Coordinar la implementación y control del desarrollo de los proyectos y programas de atención integral y tratamiento en los establecimientos de reclusión de su competencia. (9). Ejecutar las estrategias para

Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Bogotá incluye Pabellón de salud mental
Carrera 56 No. 18 A - 47 – Tel 2347474 expendio.ecmodelo@inpec.gov.co

estimular la comercialización de productos fabricados por la población condenada privada de la libertad, acorde con las políticas y programas de la Entidad, en el ámbito territorial de competencia.

El Artículo 30 numeral 2 dispone lo siguiente: (2) Ejecutar los proyectos y programas de atención integral, rehabilitación y tratamiento penitenciario, procurando la protección a la dignidad humana, las garantías constitucionales y los derechos humanos de la población privada de la libertad.

La Dirección General del INPEC amparado por el artículo 80 de la Ley 65 de 1993 determina los trabajos que deben organizarse como medios únicos y válidos para redimir la pena; obligatoriedad que permitió dar origen al Acuerdo 010 de 2004, el cual faculta a los Establecimientos de Reclusión del país en la creación, organización, desarrollo de Proyectos con el objeto de comercializar o producir bienes y/o servicios al interior y exterior del Establecimientos (según sea el caso), para obtener rentabilidad económica y social.

El Proyecto Productivo de Expendio, surge de la necesidad de generar fuentes de ocupación laboral que permitan al interno la redención física de la pena, adicionalmente de generar recursos económicos que apoyen el financiamiento de cajas especiales (gastos de funcionamiento exclusivo de los internos).

Desde esta perspectiva y de conformidad con el artículo 69 Ley 65 de 1993, el Proyecto Productivo de Expendio se constituyen como proyectos de comercialización de productos como cigarrillos, bebidas, productos de molinería, productos lácteos, producto de aseo etc, para la Población Privada del La Libertad.

Dentro del ámbito penitenciario, el Proyecto Productivo de Expendio, constituye una serie de actividades coordinadas e interrelacionadas llevadas a cabo para comercializar productos, administrada por un funcionario de planta del Establecimiento y apoyada por internos en su operación comercial dentro de parámetros establecidos, como los de: lugar, tiempo, costo, recursos y calidad que busca tener una rentabilidad económica y social.

Al respecto, cabe señalar que, dentro de la estructura del INPEC, el Grupo de Actividades Productivas, como área de apoyo al Grupo de Atención y Tratamiento, le compete atender, facilitar los medios y el suministro de bienes y servicios para el correcto funcionamiento del Proyecto Productivo de Expendio como componentes fundamentales requerido para:

- Generar una actividad de redención para los internos,
- Que aporte parte de sus utilidades a la caja especial del establecimiento,
- Que no atente contra la seguridad del establecimiento,
- Que no vaya en contra de la integridad física y psicológica de los internos y,
- Que están dirigidos a satisfacer las necesidades de la comunidad interna o externa con un bien y/o servicio.

Frente a ello, se tiene la necesidad de conservar, fortalecer y promover el Proyecto

Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Bogotá incluye Pabellón de salud mental
Carrera 56 No. 18 A - 47 – Tel 2347474 expendio.ecmodelo@inpec.gov.co

Productivo de Expendio a la población interna privada de la libertad como fuentes de ocupación laboral, redención física de la pena y generar recursos económicos. En consecuencia, desde un enfoque de Tratamiento Penitenciario, el Establecimiento es el encargado de satisfacer (comercializar) la necesidad de los diferentes productos que por su condición, seguridad y reglamentación interna no está permitido el ingreso de estos a los familiares y visitantes de los internos, por tal razón, este suministro es de suma importancia, para el bienestar de los internos y dar cumplimiento a la misión Institucional.

Y asimismo; el acuerdo No. 010 de 2004 establece en su título II - de los expendios de artículos de primera necesidad de uso personal y materia prima, para los detenidos y condenados, en su Artículo 19°. - De conformidad con el Artículo 69° de la Ley 65 de 1993. La dirección de cada centro de reclusión organizará por cuenta de la administración, el expendio de artículos de primera necesidad y uso personal para los detenidos y condenados y de materias primas.

Por lo anteriormente mencionado, con los recursos asignados se pretende contratar el suministro de **SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS (materia prima panadería, arepas), PRODUCTOS LACTEOS Y OVOPRODUCTOS CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS,** para la comercialización a través del **ALMACEN EXPENDIO DE LA CPMSBOG,** y teniendo en cuenta que en el presupuesto asignado para la actual vigencia, está incluido en el **RUBRO A-05-01-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS (materia prima panadería, arepas), RUBRO A. 05-01-01-002-002 PRODUCTOS LACTEOS Y OVOPRODUCTOS; RUBRO A. 05-01-01-002-001 CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS),** es pertinente la adquisición de estos artículos para el consumo por parte del personal privado de la libertad, recluido en los diferentes pabellones del establecimiento, a fin de satisfacer sus necesidades.

Se establecieron las especificaciones técnicas de los elementos requeridos, de acuerdo a las solicitudes presentadas por los representantes del comité de derechos humanos del personal de internos de los diferentes pabellones de la CPMSBOG al igual que con el estadístico de consumo de estos productos reflejados en el año inmediatamente anterior y sondeo de prueba para el consumo de productos con el ánimo de medir la aceptación de los productos ofrecidos.

Con base en la Ley 489/98 Art. 3 la función administrativa se desarrollará conforme a los principios constitucionales, en particular los atinentes a la buena fe, igualdad, moralidad, celeridad, economía, imparcialidad, eficacia, eficiencia, participación, publicidad, responsabilidad y transparencia; y Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 por el cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional.

La necesidad presentada en el almacén expendio se encuentra establecido en el plan anual de adquisiciones el cual es publicado en la página del SECOP II. Y presupuesto vigencia 2025

50467007 50461801 50112005	Atún En Lata Frijoles Enlatados O Envasados Carne Procesada Con Aditivos	RECURSOS PROPIOS	($948.800.000)	NO	NO APLICA

50465605 50131702 50192303 50192100 50192701	Maní Español Enlatado O Envasado Productos De Leche O Mantequilla De Estante Helado De Sabor O Helado O Postre De Helado Pasabocas Y Snacks Comidas Combinadas Frescas				

CUADROS NECESIDAD:

GRUPO # 1 - RUBRO A-05-01-01-002-003 - PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS					
ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	NECESIDAD	CANTIDADES ADQUIRIR	DEFICIT
1	TAMALES ESPECIALES X 500 GR	UNIDAD	20000	7221	12779

GRUPO # 2 RUBRO A-05-01-01-002-001 - CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS					
ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	NECESIDAD	CANTIDADES ADQUIRIR	DEFICIT
1	ATÚN CON CHAMPIÑONES X 150 GR EN LATA ABREFACIL	UNIDAD	600	200	400
2	ATÚN CON VEGETALES X 150 GR EN LATA ABREFACIL	UNIDAD	440	200	240
3	ATÚN LOMITOS EN ECEITE X 160 GR EN LATA ABREFACIL	UNIDAD	1800	800	1000
4	ATÚN MEXICANO X 150 GR EN LATA ABREFACIL	UNIDAD	800	200	600
5	SALCHICHAS FRANKFURT ENVASADA EN RECIPIENTE DE HOJALATA. PESO 360-380 GR	UNIDAD	4000	800	3200
6	SALCHICHA VIENA ENVASADA EN RECIPIENTE DE HOJALATA. PESO 150 GR	UNIDAD	4600	800	3800
7	FRIJOL CON TOCINO ENVASADO EN RECIPIENTE HOJALATA ABRE FACIL. PESO 380 GR	UNIDAD	4600	800	3800
8	FRIJOL CON CARNE ENVASADO EN RECIPIENTE HOJALATA ABRE FACIL. PESO 220 GR	UNIDAD	2400	800	1600
9	MANI CON SAL X 50 GR	BOLSA X 20UNIDADES	5000	100	4900
10	MANI CON PASAS X 50 GR	BOLSA X 20 UNIDADES	4900	100	4800

11	SALCHICHON EMPQ INDIVIDUAL X 50 GR	UNIDAD	6000	501	5499
12	SALCHICHA PREMIUM	PAQ X 3 UNIDADES	6000	1600	4400
13	ALBONDIGAS 162 GR	UNIDAD	6000	200	5800

GRUPO # 3 - RUBRO A-05-01-01-002-002 PRODUCTOS LÁCTEOS Y OVOPRODUCTOS

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	NECESIDAD	CANTIDADES ADQUIRIR	DEFICIT
1	YOGURT SABORES SURTIDOS X 150 GR	UNIDAD	10000	2143	7857
2	YOGURT ENTERO CON DULCE PARA COMBINAR CON CEREAL O ARROZ TOSTADO OJUELAS DE MAIZ X 169 GR A 171 GR	UNIDAD	10000	3500	6500
3	KUMIS X 200 GR	UNIDAD	2000	700	1300
4	YOGURT BOLSA DE SABORES X 1000 ML	UNIDAD	11000	3000	8000
5	AVENA SURTIDA X 250 GR	UNIDAD	2000	600	1400
6	QUESO PERA RELLENO	UNIDAD	2000	500	1500

GRUPO # 4 - RUBRO A-05-01-01-002-003 - PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	NECESIDAD	CANTIDADES ADQUIRIR	DEFICIT
1	TOCINETA X 40 GR	UNIDAD	8000	3500	4500
2	SNACK DE GALLETA CON CHOCOLATE X 35 GR Y FRUTOS ROJOS	UNIDAD	10000	3001	6999
3	SNACK DE HARINA DE TRIGO X130 GR	UNIDAD	13000	7728	5272
4	MIXTO DE SNACK SABOR BBQ Y NATURAL X 45 A 55 GR.	UNIDAD	13000	5283	7717
5	PASABOCAS CHICHARRON SABOR SURTIDO	UNIDAD	16000	4000	12000

GRUPO # 5 - RUBRO A-05-01-01-002-003 - PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	NECESIDAD	CANTIDADES ADQUIRIR	DEFICIT
1	CHITOS GRANDE PICANTICO X 45 GR	UNIDAD	10000	3000	7000

2	TAJADAS SURTIDAS X 40 GR	UNIDAD	6000	4510	1490
3	PAPAS SURTIDAS X 30 GR	UNIDAD	10000	4515	5485
4	PASABOCAS CRIOLLO SURTIDO X 50 GR	UNIDAD	8000	4000	4000
5	PASABOCAS SURTIDO X 45GR	UNIDAD	8000	5000	3000
6	PASABOCAS DE MAIZ CON SABOR NATURAL PICANTE 25gr A 30gr	UNIDAD	5000	3000	2000

GRUPO # 6 - RUBRO A-05-01-01-002-003 - PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	NECESIDAD	CANTIDADES ADQUIRIR	DEFICIT
1	AZUCAR X SOBRE DE 5 GRAMOS	PACA DE 10 BOLSAS POR 200 STICK DE 05 GRAMOS	2500	395	2105
2	CAFÉ SOLUBLE CONCENTRADO X 1.5 GRAMOS	DISPLAY POR 48 UNIDADES	25000	2001	22999
3	CAFÉ SOLUBLE CONCENTRADO X 500 GRAMOS	UNIDAD X 500 GR	6000	2000	4000
4	MEZCLA DE CAFÉ 3 EN 1.	DISPLAY POR 12 SOBRES DE 19 GRAMOS	1000	1000	0

GRUPO # 7 VARIOS - RUBRO A-05-01-01-002-003 - PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	NECESIDAD	CANTIDADES ADQUIRIR	DEFICIT
1	AROMATICAS SABORES SURTIDOS	UNIDAD	3000	1500	1500
2	BEBIDA EN POLVO 10 GR	UNIDAD	11000	5000	6000
3	BOLA DE CARAMELO CON CENTRO DE CHICLE, SABORES SURTIDOS PQ X 24 UNIDADES	BOLSA X 24 UND	1400	720	680
4	SALSA DE TOMATE DE 80 A 90 GR	UNIDAD	20000	3000	17000
5	SALSA MAYONESA DE 85 A 90 GR	UNIDAD	8000	3000	5000
6	SALSA BBQ X 90 GRAMOS	UNIDAD	7000	3001	3999
7	MERMELADA X 200 GRAMOS X UNIDAD	UNIDAD	1600	400	1200

Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Bogotá incluye Pabellón de salud mental
Carrera 56 No. 18 A - 47 – Tel 2347474 expendio.ecmodelo@inpec.gov.co

8	BOCADILLO VELEÑO 55 DE GRS CAJA X 36 UNIDADES	CAJA X 36 UND	3200	1200	2000
9	GRANOLA X 240 A 250 GR	UNIDAD	2000	400	1600
10	HOJUELA DE MAIZ X 200 GR	UNIDAD	1600	800	800
11	ARROZ ACHOLATADO X 200 GR	UNIDAD	1600	800	800
12	ALFAJOR X 85 GR	UNIDAD	500	200	300
13	DULCE DE LECHE X 50 GR X 24 UND	CAJA X 24 UND	300	150	150
14	CHOCOLATE DE MESA INSTANTANEO, POR 200 GR	UNIDAD	3600	1500	2100
15	CHOCOLATE CON MANI 24 PLE X 24 UND X 35GR	CAJA X 24 UND	200	50	150
16	CHOCOLATE CON MANI 18 PLEG X 12 UND X 90 GR	CAJA X 12 UND	200	20	180
17	CHOCOLATE DE LECHE 14 PLEG X 50 UND X 11 GR	CAJA X 50 UND	200	100	100
18	CHOCOLATE DE LECHE 12 PLE X 12 UND X 48 GR	CAJA X 12 UND	200	30	170
19	CHOCOLATE BLANCO DE LECHE 12 PLE X 12 UND X 48 GR	CAJA X 12 UND	200	30	170
20	GALLETA CUBIERTA CON SABOR A CHOCOLATE	UNIDAD	3000	500	2500
21	DULCE DE LECHE CONDENSADA X 25 A 30 GR RISTRA X 26 UNIDADES	EMPAQ X 26 UND	1000	100	900
22	BARRA MASTICABLE CON SABOR PAQ X 40 UND X 480 GR	BOLSA X 40 UND	1600	600	1000
23	CHOCOLATE RELLEÑO SABORES X 50 UND X 275 GRA	EMPQ X 50 UND	1400	500	900
24	GRANULADO DE COLOR ROJO ANARANJADO FRASCO X 135 GR	UNIDAD	520	200	320
25	CARAMELO BLANDO VARIOS SABORES EMPAQUE EN FORMA DE CUBOS BOLSA X 26 UNIDADES	EMPQ X 26 UND	1000	300	700
26	CARAMELO EN BARRA CUBIERTA DE CHOCOLATE , CHOCOLATE BLANCO EMPAQUE X 12 UNIDADES DE 40 GR	UNIDAD	1800	80	1720

27	CARAMELO MASTICABLES EN FORMA DE PEPA EN LINEA X 5 UNIDADES, EMPAQUE BOLSA X 70 UNIDADES	EMPQ X 70 UND	1000	300	700
28	SOPA INSTANTANEA VASO X 64GR	VASO X 64 GR	300	186	114
29	CREMA DE SABORES SURTIDOS POLLO, CHAMPILLONES, TOMATE UNIDAD X 76 GR	UNIDAD	3800	200	3600

GRUPO # 8 - RUBRO A-05-01-01-002-003 - PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	NECESIDAD	CANTIDADES ADQUIRIR	DEFICIT
1	PONQUE CUBIERTO DE CHOCOLATE TAJADO 65	UNIDAD	8000	7001	999
2	PONQUE SIN COBERTURA TAJADO 60-63 GR	UNIDAD	2000	2000	2000
3	PONQUE EN BARRA	UNIDAD	3000	3000	1000
4	MIX DE PONQUES TIPO LONCHERA X 141 GR	PAQUETE X 5 UNIDADES DE 141 GR	2000	1000	1000
5	PONQUE TRADICIONAL TAJADO X 230 GR.	UNIDAD	3000	2000	1000
6	PONQUE REDONDO TAJADO SABORES X 245 GRAMOS	UNIDAD	3000	1978	1022
7	BROWNIE CHOCOLATE AREQUIPE 100 GR	UNIDAD	2000	1000	1000
8	TOSTADA SABOR MANTEQUILLA 150 GR X 10 U.	UNIDAD	3000	2173	827

GRUPO # 9 - RUBRO A-05-01-01-002-003 - PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	NECESIDAD	CANTIDADES ADQUIRIR	DEFICIT
1	GALLETAS TIPO DUCALES PAQUETE DE 4 TACOS X 364 GR	CAJA X 24 PAQUETES	500	140	360
2	GALLETAS CON CREMA EN EL CENTRO TIPO SANDWICH X 12 UNIDADES X 384 GR.	Caja X 24 Paquetes	700	350	350

Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Bogotá incluye Pabellón de salud mental
Carrera 56 No. 18 A - 47 – Tel 2347474 expendio.ecmodelo@inpec.gov.co

3	GALLETAS TIPO SALTIN INTEGRAL PAQUETE DE 4 A 5 TACOS DE 384 A 480 GR	Caja X 16 Paquetes	100	30	70
4	GALLETA MANTEQUILLA 5 MINITACOS X 405 GR	Caja X 20 Paquetes	400	150	250
5	GALLETA WAFER X 117 GR X 48 UNIDADES	Caja X 48 Paquetes	300	60	240
6	GALLETA WAFER X 22 GR X 18 UNIDADES	Caja X 24 Paquetes	1000	60	940
7	GALLETA RELLENA DE BOCADILLO Y AREQUIPE X 750 GR. CAJA X 26 UNIDADES	Caja X 26 Unidades	1200	596	604

GRUPO # 10 - RUBRO A-05-01-01-002-002 PRODUCTOS LÁCTEOS Y OVOPRODUCTOS

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	NECESIDAD	CANTIDADES ADQUIRIR	DEFICIT
1	LECHE ENTERA 1100 ML X6 UNIDADES	UNIDAD	24000	11000	13000
2	LECHE DESLACTOSADA 1100 ML X 6 UNIDADES	UNIDAD	12000	600	11400

GRUPO # 11 - RUBRO A-05-01-01-002-002 PRODUCTOS LÁCTEOS Y OVOPRODUCTOS

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	NECESIDAD	CANTIDADES ADQUIRIR	DEFICIT
1	CONO X 90 GR CAJA X 20 UNIDADES	CAJA X 20 UNIDADES	300	160	140
2	HELADO CASERO DE SQBORES X 60 GR A 80 GR CAJA X 25UNIDADES,	CAJA X 20 UNIDADES	300	160	140
3	PALETA CHOCOLATE	CAJA X 16 UNIDADES DE 60 GR	200	158	42

Es necesario **CONTRATAR A TRAVES DE SELECCIÓN ABREVIADA, MEDIANTE LA MODALIDAD DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS (materia prima panadería, arepas), PRODUCTOS LACTEOS Y OVOPRODUCTOS CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS, PARA COMERCIALIZAR A TRAVÉS DEL ALMACEN EXPENDIO DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BOGOTA NCLUYE PABELLON DE SALUD MENTAL**, toda vez que es un producto de alta rotación y demanda por la Población Privada de la Libertad en este Establecimiento Carcelario, para lo cual se adelantará un proceso de selección abreviada mediante subasta inversa electrónica, con el fin de garantizar el abastecimiento de estos productos,

que sean de excelente calidad y a un precio de mercado beneficioso. Los requerimientos técnicos requeridos son a petición de la población de internos privados de la libertad, por intermedio de los representantes de Derechos Humanos de los diferentes pabellones del Establecimiento y las cantidades basado en el histórico de compras del año inmediatamente anterior.

El establecimiento cuenta con la Disponibilidad Presupuestal necesaria, **RUBRO A-05-01-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS (materia prima panadería, arepas), RUBRO A. 05-01-01-002-002 PRODUCTOS LACTEOS Y OVOPRODUCTOS; RUBRO A. 05-01-01-002-001 CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS**, del presupuesto propio aprobado para el proyecto productivo Almacén Expendio, para la vigencia 2025.

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

GRUPO 1 TAMALES			
ITEM	**PRODUCTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCION TECNICA**
1	TAMALES ESPECIALES X 500 GR	UNIDAD	Tamal envuelto en hoja de plátano de 500 gr, de ingredientes arroz, masa de maíz, pollo, cerdo, huevo, zanahoria y condimentos adicionales.

GRUPO 2 ENLATADOS			
ITEM	**PRODUCTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCION TECNICA**
1	ATÚN CON CHAMPIÑONES X 150 GR EN LATA ABREFACIL	UNIDAD	Producto es elaborado a partir de la carne de atún, se le añaden champiñones precortados, como liquido de cobertura al 100 % aceite vegetal y sal, lomos de atún, especias thunnus albacares o thunnus obesus o katsuwonus pelamos 43 % champiñones 33% aceite de girasol/ soya 23%, sal 1%. unidad
2	ATÚN CON VEGETALES X 150 GR EN LATA ABREFACIL	UNIDAD	Producto es elaborado a partir de la carne de atún, se le añade una mezcla de vegetales con maíz, como liquido de cobertura 100% aceite vegetal y se le adiciona vinagre blanco y sal. Unidad.

Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Bogotá incluye Pabellón de salud mental
Carrera 56 No. 18 A - 47 – Tel 2347474 expendio.ecmodelo@inpec.gov.co

3	ATÚN LOMITOS EN ECEITE X 160 GR EN LATA ABREFACIL	UNIDAD	Producto es elaborado a partir de la carne de atún y se le añaden como ingredientes aceite de soya, agua y sal, lomos de atún, especies thunnus albacares o thunnus obesus katsawonus pelamis 65%, aceite de soya 21%, agua 13% sal 1%. Unidad.
4	ATÚN MEXICANO X 150 GR EN LATA ABREFACIL	UNIDAD	Producto es elaborado a partir de la carne de atún, se le añade una mezcla de vegetales, maíz y frijoles, como liquido de cobertura 100 % aceite vegetal y se le adiciona salsa de ají y sal, lomos de atún, especias thunnus albacares o thunnus obesus o katsuwonus pelamos 43 %, mezcla preparada de vegetales, maíz y frijoles, zanahoria y pimentón 37%. Unidad.
5	SALCHICHAS FRANKFURT ENVASADA EN RECIPIENTE DE HOJALATA. PESO 360-380 GR	UNIDAD	Salchicha elaborado con carne de pollo, agua, tocino de cerdo, carne de res, proteína de soya , aglutinante (almidón de yuca), sal, saborizante artificial, especias naturales, (pimienta y paprika) modificador de ph (fosfatos), antioxidante (erítorbato de sodio), colorante artificial (eritrosina-c.i 45430), fijador de color (nitrito de sodio). cada lata trae 7 unidades de salchicha.
6	SALCHICHA VIENA ENVASADA EN RECIPIENTE DE HOJALATA. PESO 150 GR	UNIDAD	Salchicha de pollo en lata, elaborada con carne y pasta de pollo, grasa de pollo, proteína aislada de soya, agua, aglutinante (almidón de trigo), sal, mezcla de condimentos, polifosfato, antioxidante (eritorbato de sodio) y sal de curación (nitrito de sodio).
7	FRIJOL CON TOCINO ENVASADO EN RECIPIENTE HOJALATA ABRE FACIL. PESO 380 GR	UNIDAD	Elaborados con fríjol, agua, tocino, salsa de tómate, espesante (almidón modificado), sal, especias (cebolla en polvo, ajo

			en polvo), caldo de gallina. vida útil de dos años a partir de la fecha de elaboración.
8	FRIJOL CON CARNE ENVASADO EN RECIPIENTE HOJALATA ABRE FACIL. PESO 220 GR	UNIDAD	Elaborados con fríjol, carne de res, agua, salsa demiglace, sal, especias (cebolla, comino y ajo). vida útil de dos años a partir de la fecha de elaboración.
9	MANI CON SAL X 40 GR	BOLSA X 20UNIDADES	Maní seleccionado, aceite vegetal, sal y bht (antioxidante)
10	MANI CON PASAS X 40 GR	BOLSA X 20 UNIDADES	Maní seleccionado uvas pasas seleccionadas aceite vegetal, sal BHT (antioxidante) libre de elementos extraños.
11	SALCHICHON EMPQ INDIVIDUAL X 50 GR	UNIDAD	Salchichón cervecero , cada porción de 50 gramos contiene 110 calorias, reducido 25% en sodio buena fuente de proteína presentación x 50 gramos
12	SALCHICHA PREMIUM	PAQ X 3 UNIDADES	Salchicha de Res: Carne de Res, Carne de Pollo Separada Mecánicamente, Agua, Grasa de Pollo, Carne de Cerdo, Material de Cerdo (Cuero de Cerdo, Extracto Proteico de Cerdo), que contenga 248 calorias, grasa total 20g, grasa saturada 7,0 g, grasa trans 0mg, carbohidratos totales 2,3g, fibra dietaria 0 g, azucares totales 1,6 , azucares añadidos 1,6 , proteina 16g, sodio 842 mg, vitamina A 1,8pg ER, vitamina D 0,63pg, hierro 1,0 mg, clacio 14 mg y zinc 0,33 mg, empaque x 3 unidades y peso neto 75gr.

13	ALBONDIGAS 162 GR	UNIDAD	Producto compuesto por los Ingredientes: Albóndiga (Carne de Cerdo, Agua, Material de Res (Colágeno), Harina de Maíz, Sal, Aroma Artificial a Tocineta, Color Caramelo, Azúcar, Especias (Pimienta Negra, Cebolla, Ajo)), Salsa Napolitana (Agua, Tomates, Pasta de Tomate, Aceite Vegetal, Acidulante (Vinagre), Azúcar, Especias Naturales, Espesante (Almidón Modificado), Sal, , Sabor Artificial (Queso Parmesano)). Contiene Apio, Leche. en presentacion popr 162 gramos en Envase de hojalata Embutido con etiqueta.

GRUPO 3 PRODUCTOS LACTEOS			
ITEM	**PRODUCTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCION TECNICA**
1	YOGURT VASO SABORES SURTIDOS X 150 GR	UNIDAD	Bebida láctea a base de yogurt semidescremado con dulce, con pulpas de: Fresa, Mora, Melocotón, Mora y Fresa y sabor a Cereza (Frutos Rojos) Leche fermentada, obtenida a partir de la mezcla de leche líquida semidescremada higienizada, suero de leche, coagulada por la acción de los Lactobacillusdelbrueckiisubsp. bulgaricus y Streptococcussalivariussubsp. thermophilus, endulzada con azúcar y adicionada de pulpa de fruta, colorantes y saborizantes permitidos. VIDA ÚTIL Presentación vaso por 150 gr
2	YOGURT ENTERO CON DULCE PARA COMBINAR CON CEREAL O ARROZ TOSTADO OJUELAS DE MAIZ X 169 GR A 171 GR	UNIDAD	Leche fermentada, obtenida a partir de leche semidescremada higienizada, coagulada por la acción de los Lactobacillus delbrükii subsp bulgaricus y

Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Bogotá incluye Pabellón de salud mental
Carrera 56 No. 18 A - 47 – Tel 2347474 expendio.ecmodelo@inpec.gov.co

			Streptococcus salivarius subsp termophilus, endulzada con azúcar y un cereal (Hojuelas de maíz azucaradas, hojuelas de maíz cubiertas con dulce de leche, arroz tostado cubierto con chocolate, cereal de maíz avena y trigo, cereales mixtos con frutas y miel, entre otros VIDA UTIL 30 días Contados a partir del día de fabricación.
3	KUMIS X 200 GR	UNIDAD	Leche fermentada, obtenida a partir de leche semidescremada higienizada, coagulada por la acción de los Lactobacillus delbrükii subsp bulgaricus y Streptococcus salivarius subsp termophilus, endulzada con azúcar.
4	YOGURT BOLSA DE SABORES X 1000 ML	UNIDAD	Bebida láctea a base de yogurt semidescremado con dulce con pulpas de: – Fresa, – Mora, – Melocotón, – Mora y Fresa y sabor a Cereza (Frutos Rojos) Leche fermentada, obtenida a partir de la mezcla de leche líquida semidescremada higienizada, suero de leche, coagulada por la acción de los Lactobacillus delbrueckii subsp. bulgaricus y Streptococcus salivarius subsp. thermophilus, endulzada con azúcar y adicionada de pulpa de fruta, colorantes y saborizantes permitidos. VIDA ÚTIL Presentación en bolsa.
5	AVENA SURTIDA X 250 GR	UNIDAD	Bebida con leche y avena, sabor tradicional y a canela, ultrapasterizada, presentación en caja tetraprisma por 250 ml, higienizada por medio de tecnologías de procesamiento aséptico. Leche entera y/o leche en polvo entera, agua, azúcar,

			harina de avenas estabilizantes sabor a canela idéntico al natural. Vida útil 180 días contados a partir de la fecha de fabricación y en condiciones normales de almacenamiento.
6	QUESO PERA RELLENO	UNIDAD	Queso Pera Relleno, Fresco Semigrasso, Semiduro, Relleno De Bocadillo De Guayaba, Arequipe / Dulce De Mora De 70 Gra

GRUPO 4 SNACKS

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION TECNICA
1	TOCINETA X 40 GR	UNIDAD	Pellet a base de harina de trigo, aceite vegetal, sabor a tocineta idéntico al natural, aroma a carne de cerdo, aroma a humo, almidón, sal, glutamato mono sódico (potenciador de sabor), proteína hidrolizada, almidón succinato, octinilo de sodio (almidón modificado), maltodextrina, dióxido de silicio (antiglutinante), aceite vegetal (solvente) y sorbitan (emulsionante). el producto debe cumplir con lo establecido mediante resolucion 2492 de 2022.
2	SNACK DE GALLETA CON CHOCOLATE X 35 GR Y FRUTOS ROJOS	UNIDAD	Harina de trigo fortificada, margarina vegetal, polvo de hornear, azucar, huevos, cobertura de chocolate, sabor a chocolate, frutos rojos producto empacado en BOPP lamonado+ BOPP metalizado x 35 gr. el producto debe cumplir con lo establecido mediante resolucion 2492 de 2022.

Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Bogotá incluye Pabellón de salud mental
Carrera 56 No. 18 A - 47 – Tel 2347474 expendio.ecmodelo@inpec.gov.co

3	SNACK DE HARINA DE TRIGO X130 GR	UNIDAD	Palitos de harina de trigo con sabor a pollo harina de trigo fortificada, aceite vegetal, levadura, sal. Sabor a pollo idéntico al natural, Cpotenciador de sabor (glutamato monosódico), sal, maltodestrina, anticompatante (diosido de silicio) sustancia aromatizante idéntica al natural, proteína hidrolizada, acidulante (acido cítrico), acidulante (ácido acético), pimienta, comino y colorantes artificiales (rojo N° 40 Allura Red N° C.I. 16035, color amarillo N° 6 sunset yellow N° 15985)). Paquete x 130 gr, sabores surtidos. el producto debe cumplir con lo establecido mediante resolucion 2492 de 2022.
4	MIXTO DE SNACK SABOR BBQ Y NATURAL X 45 A 50 GR.	UNIDAD	Pasabocas surtido X 45 gr., elaborado con piel de cerdo, papa y plátanos frescos seleccionados, aceite vegetal y sal presentación bolsa de polipropileno biorientado laminado. Sabores bbq, y natural el producto debe cumplir con lo establecido mediante resolucion 2492 de 2022.
5	PASABOCAS CHICHARRON SABOR SURTIDO	UNIDAD	Producto a base de Pellets de piel de cerdo, Aceite vegetal (Oleína de palma) y Sabor picante idéntico al natural. Producto empacado en BOPP mate + BOPP mate metalizado contenido en una caja de cartón corrugado impreso. el producto debe cumplir con lo establecido mediante resolucion 2492 de 2022.

GRUPO 5 PRODUCTOS DE PAQUETERIA

Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Bogotá incluye Pabellón de salud mental
Carrera 56 No. 18 A - 47 – Tel 2347474 expendio.ecmodelo@inpec.gov.co

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION TECNICA
1	CHITOS GRANDE PICANTE, NATURAL X 40 GR	UNIDAD	Maíz, aceite vegetal, proteína vegetal hidrolizada (acentuador de sabor), sal,sabor picante idéntico al natural [glutamato monosódico (potenciador desabor, ácido cítrico (acidulante), dióxido de silicio (anticompactante),guanilato disódico e inosianato disódico (potenciadores de sabor), fosfato tricálcico (anticompactante)], colorante natural amarillo (mezcla de páprikay cúrcuma), vitamina B5, vitamina B2, vitamina B1, ácido fólico. Contienesoya, huevo, leche y sus derivados (incluida lactosa), cuyo empaque sea en bolsa laminada metalizada de polipropileno biorientado.
2	TAJADAS SURTIDAS X 38 GR	UNIDAD	Plátano en tajadas X 38 gr., elaborados con plátano fresco, aceite natural y Sabor natural, en bolsa de polipropileno biorientado laminado metalizado.
3	PAPAS SURTIDAS X 30 GR	UNIDAD	Papa Fresca Seleccionada, Aceite vegetal, Sabor, [Glutamato Monosódico (Potenciador de Sabor), Dióxido de Silicio (Anticompactante), Guanilato Disódico, (Potenciador de Sabor), Inosinato Disódico (Potenciador de Sabor)] cuyo empaque será en Polipropileno biorientado laminado y metalizado. Sabores surtidos de acuerdo a necesidad
4	PASABOCAS CRIOLLO SURTIDO X 45 GR	UNIDAD	Producto a base de Yuca fresca seleccionada, plátano maduro, papa criolla seleccionada, piel de cerdo, aceite vegetal, azúcar, sal y sabor natural de miel. Cuyo empaque será Polipropileno biorientado mate laminado.

5	PASABOCAS SURTIDO X 45GR	UNIDAD	Mezcla de papa freida con chicharron, con tajada y con tocineta. paquete de 45 a 50 gr.
6	PASABOCAS DE MAIZ CON SABOR NATURAL PICANTE 38Gr	UNIDAD	pasabocas de maiz con sabor natural picante compuesto por "maiz, aceite vegetal anti oxidantes y sabor natural picantes" con un contenido neto por porcion de 38gr.

GRUPO 6 CAFÉ			
ITEM	**PRODUCTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCION TECNICA**
1	AZUCAR X SOBRE DE 5 GRAMOS	PACA DE 10 BOLSAS POR 200 STICK DE 05 GRAMOS	Azúcar refinada, granulada, en bolsa de polietileno, presentación por 5 gramos el stick.
2	CAFÉ SOLUBLE CONCENTRADO, CLASICO/INTENSO X 1.5 GRAMOS	DISPLAY POR 48 UNIDADES	Café en polvo y soluble con suave sabor, para preparar en agua o leche, en sabores trilaminado, sobre por 1.5 gramos, display por 24 unidades. densidad caída libre (g/l): 180-245, color (hunterlab): 27.70 -30.88. humedad (%): inferior a 3.2, ph: 4.8 – 5.2 cafeina hplc (en base seca (%) superior a 2.2. CLASICO/ INTENSO
3	CAFÉ SOLUBLE CONCENTRADO, CLASICO /INTENSO 500 GRAMOS	UNIDAD X 500 GR	Café en polvo y soluble con suave sabor, para preparar en agua o leche, en sabores trilaminado, Bolsa x 500 gramos, densidad caída libre (g/l): 180-245, color (hunterlab): 27.70 -30.88. humedad (%): inferior a 3.2, ph: 4.8 – 5.2 cafeina hplc (en base seca (%) superior a 2.2. CLASICO/INTENSO
4	MEZCLA DE CAFÉ 3 EN 1.	DISPLAY POR 12 SOBRES DE 19 GRAMOS	Mezcla en polvo de café, crema no láctea y azúcar libre de colesterol y lactosa, con humedad menor a 3.2, ph 6.25 – 6.75, vida útil de 18 meses desde la fecha de fabricación.

Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Bogotá incluye Pabellón de salud mental
Carrera 56 No. 18 A - 47 – Tel 2347474 expendio.ecmodelo@inpec.gov.co

GRUPO 7 VARIOS			
ITEM	**PRODUCTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCION TECNICA**
1	AROMATICAS SABORES SURTIDOS	UNIDAD	Mezcla instantanea con sabores surtidos, presentación de caja plegadiza impresa con 25 sobres de 6.0 g cada uno, y cuyos ingrdientes Principales sean a base de panela natural, azucar morena, saborizantes identicos a los naturales.
2	BEBIDA EN POLVO 10 GR	UNIDAD	Mezcla en polvo para preparar bebidas con pulpa de fruta deshidratada de diferentes sabores, con las siguientes características del producto en polvo; características fisicoquímicas: humedad max 0.60%. Características organolépticas: sabor dulce característico a la fruta o mezcla de frutas, olor- dulce característico a la fruta, apariencia – polvo granulado fino homogéneo, sobre personal de 10 gr, que rinde hasta dos litro por unidad.
3	BOLA DE CARAMELO CON CENTRO DE CHICLE, SABORES SURTIDOS PQ X 24 UNIDADES	BOLSA X 24 UND	Caramelo duro(chupeta), elaborado a base de azúcar y glucosa de maíz, compuesta por un caramelo duro relleno, integrado por dos fases, una externa constituida por una capa de caramelo duro saborizado de sabores surtidos y una fase interna compuesta por una goma base. Paquete de 24 unidades.
4	SALSA DE TOMATE DE 80 A 90 GR	UNIDAD	Salsa viscosa y agridulce elaborada con pasta o concentrado de tomate adicionado con vinagre, condimentos, especias y aditivos permitidos, libre de conservantes , Doy pack x 80 – 90 gramos

5	SALSA MAYONESA DE 80 A 90 GR	UNIDAD	Producto emulsionado de consistencia cremosa elaborado con huevo liquido pasteurizado, aceite vegetal, vinagre, sabores naturales y adictivos permitidos , Doy pack x 80 – 90 gramos
6	SALSA BBQ X 80 a 90 GRAMOS	UNIDAD	Salsa suave agridulce elaborada con pulpa de tomate, melaza, especias y el sabor característico a humo. Peso 80 a 90 gramos
7	MERMELADA X 200 GRAMOS X UNIDAD	UNIDAD	Producto obtenido por la cocción de pulpa y/o trozos de fruta, adecuadamente preparada, con adición de endulzantes, agua estalizantes, saborizantes acidulantes y conservantes permitidos (benzoato de sodio, sorbato de potasio con una dosis máxima de 1250 ppm) peso neto 200 gramos
8	BOCADILLO VELEÑO 50 DE GRS CAJA X 36 UNIDADES	CAJA X 36 UND	Pasta solida obtenida por concentrado de pulpa de guayaba roja y blanca madura y sana, azúcar refinada, colorantes y conservantes certificados envueltos en hojas de bijao y empacados en una caja de madera. Características fisicoquímicas: olor-múltiples ingredientes, color rojo claro característico, sabor-dulce característico de la pulpa, PH 4.5, grados brix 71 máximo 77 mínimo 70, humedad 19.32 , Doy pack x 85 – 90 gramos VD% máximo 20%, mínimo 8%, azúcar 34.95 VD% mínimo 38%, máximo 63%, pulpa carbohidratos 37VD mínimo 30%, máximo 45% peso neto 1800 gramos, caja x 36 unidades
9	GRANOLA X 240 A 250 GR	UNIDAD	Granola de hojuelas de maíz, fibra de piña, miel de panela, uvas pasas, ciruela, coco, maní, ajonjolí, empacada den bolsa de

Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Bogotá incluye Pabellón de salud mental
Carrera 56 No. 18 A - 47 – Tel 2347474 expendio.ecmodelo@inpec.gov.co

			polipropileno, peso neto de 240 a 250 gramos unidad.
10	HOJUELA DE MAIZ X 200 GR	UNIDAD	Hojuelas azucaradas, granos de maíz seleccionados, extruidos y laminados, recubiertos con azúcar refinada saborizada con leche condensada, empacado con bolsa polipropileno x 200 gramos.
11	ARROZ ACHOLATADO X 200 GR	UNIDAD	Elaborado a base de maíz extruido, recubierto con chocolate, azúcar adicionada, leche condensada, empacado con bolsa polipropileno x 200 gramos.
12	ALFAJOR X 85 GR	UNIDAD	Brownies cubiertos de azúcar pulverizada, listos para su consumo, composición: galleta (harina de trigo fortificada, azúcar, leche entera, pasterizada, huevo), arequipe (leche entera pasteurizada, azúcar, bicarbonato de sodio), chocolate blanco (manteca de cacao, azúcar y leche). Empacado con una envoltura de polipropileno biorentado, peso neto x 85 gramos.
13	DULCE DE LECHE X 50 GR X 24 UND	CAJA X 24 UND	Dulce de Lecha con Coco Elaborado a base de Leche en Polvo entera, Azucar, Coco Glucosa, Fecula de Maiz (espesante) sorbato de Potasio (conservantes)
14	CHOCOLATE DE MESA INSTANTANEO, POR 200 GR	UNIDAD	Producto Compuesto de, Azúcar, cocoa, carbonato de calcio, emulsificante (lecitina de soya), sal, agente espesante (carboximetilcelulosa sódico), extracto de malta de cebada (gluten), fumarato ferroso, vitaminas (A, B3 (niacina), sabor artificial (etilvainillina), vitaminas D3, B2 (riboflavina), B1 (tiamina)). CONTIENE: SOYA, GLUTEN. Puede contener trazas de leche. en

			presentacion por 200 Gr
15	CHOCOLATE CON MANI DISPLAY X 24 UND X 35 GR	CAJA X 24 UND	Chocolate de leche con maní x 35 gramos , ingredientes: azúcar, maní (20%) manteca de cacao, leche en polvo, masa de cacao (36%) display x 24 unidades
16	CHOCOLATE CON MANI DISPLAY X 12 UND X 90 GR	CAJA X 12 UND	Chocolate de leche con maní x 90 gramos , ingredientes: azúcar, maní (20%) manteca de cacao, leche en polvo, masa de cacao emulsificante (lecitina de soya) y sabor artificial (etil vainillina) solidos totales de cacao(30%) display x 12 unidades
17	CHOCOLATE DE LECHE PLEG X 50 UND X 11 GR	CAJA X 50 UND	Chocolatina elaborada con manteca de cacao, azúcar y leche x 11 gramos.
18	CHOCOLATE DE LECHE 12 PLE X 12 UND X 48 GR	CAJA X 12 UND	Nougat de caramelo y maní, recubierta con sabor a chocolate, pesos x 48 gramos.
19	CHOCOLATE DE LECHE 12 PLE X 12 UND X 48 GR	CAJA X 12 UND	Nougat de caramelo y maní, recubierta con cobertura blanca, pesos x 48 gramos.
20	GALLETA CUBIERTA CON SABOR A CHOCOLATE X 28 GR	UNIDAD	Ingredientes: cobertura sabor a chocolate dulce (azúcar, grasa vegetal, suero de leche en polvo, cocoa, masa de cacao, emulsificantes (triestearato de sorbitan, lecitina de soya y monoestearato de sorbitán) y sabor artificial (etilvainillina)). Galleta wafer (harina de trigo fortificada (gluten), azúcar, grasa vegetal, leche entera en polyo, almidón de yuca, aceite vegetal, agua, emulsificante (lecitina de soya), leudante (carbonato ácido de sodio), sabor artificial (vainilla) y sal). Caramelo (azúcar invelido, azúcar, jarabe de glucosa, grasa

			vegetal, leche descremada en polvo, sal, emulsificante (lecitina de soya) y regulador de acidez (carbonato ócido de sodio)). Arroz crujiente (12%) (harina de arroz harina de trigo fortificada (gluten), harina de maíz, azúcar, sal, leudante (carbonato de calcio) y emulsificante (lecitina de soya)), grasa vegetal y mani (2%).
21	DULCE DE LECHE CONDENSADA X 25 A 30 GR RISTRA X 26 UNIDADES	EMPAQ X 26 UND	Es el producto higienizado, obtenido por deshidratación parcial a baja presión de una mezcla de azucares y leche x 25-30 gramos
22	BARRA MASTICABLE CON SABOR ORIGINAL PAQ X 40 UND X 480 GR	BOLSA X 40 UND	Barra masticable con sabor original, tricolor. Paquete x 40 unidades bolsa x 480 gramos
23	CHOCOLATE RELLEÑO SABORES X 50 UND X 275 GRA	EMPQ X 50 UND	Chocolate relleno con sabores surtidos a coco, mandarina, mora y fresa bolsa x 50 unidades
24	GRANULADO DE COLOR ROJO ANARANJADO FRASCO X 135 GR	UNIDAD	Granulado de color rojo anaranjado, vida útil de 24 meses a partir de la fecha de fabricación ingredientes activos: vitamina a, tiamina (vitamina 81) ribofiavina (vitamina b2) niacianamida (vitamina b5) pirodoxina (vitamina b6) cianocobalamina (vitamina b12) acido ascórbico (vitamina C colecalciferol (vitamina d3) tocoferol (vitamina E) acido fólico, hierro, caldo fosforo frasco x 135 gramos
25	CARAMELO BLANDO VARIOS SABORES EMPAQUE EN FORMA DE CUBOS BOLSA X 26 UNIDADES	EMPQ X 26 UND	Caramelo blando con sabores frutales surtidos fresa, naranja y limón . Empaque en forma de cubo x 26 unidades EMP EN FORMA DE CUBO X BOLSA X 32 UNIDADES

26	CARAMELO EN BARRA CUBIERTA DE CHOCOLATE , CHOCOLATE BLANCO EMPAQUE X 12 UNIDADES X 40 GR	UNIDAD	Snacks de chocolate, chocolate blanco y chocolate de leche barra con sabor a chocolate rellena de caramelo y mani Cobertura sabor a chocolate de 48 Grs (Azúcar, Grasa Vegetal, Leche Entera, Leche Descremada, Cocoa en Polvo, Lecitina de Soya (Emulsificantes)(E322) y Sabor Artificial), Maní, Jarabe de Glucosa, Azúcar, Agua, Leche Entera, Mantequilla, Dextrosa,), Suero de Leche, Glicerina (Humectante), Sal Yodada (Potenciador de Sabor), Lecitina de Soya Emulsificantes)(E322), Bicarbonato de Sodio (Nivelador de pH)(E500) y Saborizante Artificial. Contiene leche y sus derivados lácteos, maní y soya. unidad X 40GR
27	CARAMELO MASTICABLES EN FORMA DE PEPA EN LINEA X 5 UNIDADES, EMPAQUE BOLSA X 70 UNIDADES	EMPQ X 70 UND	Caramelo masticables en forma de pepa en línea con sabores surtidos x 5 unidades x bolsa x 70 unidades
28	SOPA INSTANTANEA VASO X 64GR	VASO X 64 GR	Sopa Instantanea De Varios Sabores Pollo Picante, Pollo, Gallina, Carne De Res, Que Contenga Harina De Trigo Enriquecida (Harina De Trigo, Niacina, Hierro Reducido, Mononitrato De Tiamina, Riboflavina, Acido Folico), Aceite Vegetal Conservado Con Tbhq, Sal, Vegetales Deshidratados 3% (Maiz, Zanahoria, Aj0, Cebolla, Cebollin), Proteina De Soya Texturizada, Glutamato Monosodico, Maltodextrina, Maiz Trigo Y Proteina De Soya Hidrolizados, Azucar, Extracto De Levadura, Caramelo Clase Iv, Especias (Semilla De Apio), Carbonato De Potasio, Mono, Hexameta, Tripoli, Fosfato De

			Sodio], Salsa De Soya (Trigo, Frijol De Soya, Sal), Carbonato De Sodio, Saborizantes Naturales. Dioxid0 De Silicio (Agente Antiendurecedor), Inosinato De Sodio, Guanilato De Sodio, Lactosa, Caldo De Pollo, Lecitina De Soya, Curcuma
29	CREMA DE SABORES SURTIDOS POLLO, CHAMPILLONES, UNIDAD DE 75 A 78 GR	UNIDAD	Crema sabores surtidos, rinde aproximadamente cinco porciones. Unidad de 75 A78 gramos.

GRUPO 8 PONQUES			
ITEM	**PRODUCTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCION TECNICA**
1	PONQUE CUBIERTO DE CHOCOLATE TAJADO 65	UNIDAD	Ponque Sabor Vainilla Cubierto Con Cobertura Sabor Chocolate, Producto Tipo Ponqué, Elaborado Con Batido De Harina De Trigo Fermentado, Con La Superficie Superior Convexa O Lisa, Decorado O No, Cubierto O No, Horneado, Enfriado, Rebanado Y Envuelto. Presentación X 65 Gramos
2	PONQUE SIN COBERTURA TAJADO 60-63 GR	UNIDAD	Tajada De Ponque Sabores Surtidos Vainilla Chocolate, Coco, Limón Natural, Vino, Contiene Leche, Huevo, Cereales Que Contienen Gluten (Trigo). Fabricado En Equipos Que Procesan Nueces Y Derivados De Soy Presentación X 60-63 Gramos
3	PONQUE EN BARRA	UNIDAD	Ponque En Barra Cubierto De Chocolate, Ponqué En Barra Cubierto De Chocolate elaborado, con harina de trigo, azúcar huevo agua, mezcla de aceites y grasas vegetales, colorante (betacaroteno), emulsificantes

			(mono y diglicéridos de ácidos grasos, conservantes, leche en polvo descremada, en sabores naranja natural, vainilla, mora fresa, en presentación individual por 40 gr, el producto debe cumplir con lo establecido en la resolución 2492 de 2022
4	MIX DE PONQUES TIPO LONCHERA X 141 GR	PAQUETE X 5 UNIDADES DE 141 GR	Productos tipo pastel, elaborado con batido de harina de trigo, horneado, enfriado, inyectado con crema sabor mora, crema sabor chocolate o arequipe y envuelto.con ingredientes principales harina de trigo fortificada, azúcar, agua, huevo, grasa vegetal comestible, suero de leche, almidón de maíz, glicerol, leudante (polvo de hornear), sorbitol, sal refinada, conservantes (propionato de calcio, ácido sórbico), emulsificantes (mono y diglicéridos), goma vegetal (xantana), sabor artificial surtidos Pastelito Relleno De Crema Sabor Fresa, Pastelito Relleno De Arequipe, Arequipe, Mora, Pastelito Relleno De Crema Con Cobertura Sabor Chocolate (Pekitas)
5	PONQUE TRADICIONAL TAJADO X 230 GR.	UNIDAD	Ponqué Tajado Tradicional, De Forma Redonda X 6 Tajadas, Obtenido A Partir De Materias Primas Seleccionadas, Sometidas A Proceso De Mezcla, Dosificación Y Horneo. Ingredientes: Harina De Trigo Fortificada (Vitamina B1: 6 Mg/Kg, Vitamina B2 4 Mg/Kg, Niacina: 55 Mg/Kg, Ácido Fólico: 1,54 Mg/Kg, Hierro 44 Mg/Kg, Vitamina C: 60 Mg/Kg), Azúcar, Huevo, Grasa Vegetal, Glicerol, Almidón De Maíz, Sal Yodada, Polvo Para Hornear, Gluten,

			Sabores Naturales E Idénticos A Los Naturales. Empacado En Bolsa De Polipropileno Coextruido.
6	PONQUE REDONDO TAJADO SABORES X 245 GRAMOS	UNIDAD	Ponqué Redondo Tajados Sabor A Chocolate, Naranja, Piña Y Vino En Presentación De 245 Gramos
7	BROWNIE CHOCOLATE AREQUIPE 100 GR	UNIDAD	Ponqué De Chocolate, Relleno De Arequipe, Recubierto Con Chocolate, Obtenido A Partir De Materias Primas, Peso Neto 100gr. Unidad
8	TOSTADA SABOR MANTEQUILLA 150 GR X 10 U.	UNIDAD	Producto Tipo Tostado En Forma De Media Luna, Elaborado Con Masa De Harina De Trigo, Con La Superficie Superior Convexa O Lisa, Horneado, Acondicionado, Tostado Y Enfriado, Rebanado Y Embolsado O Envuelto. Ingredientes: Harina De Trigo Fortificada, Agua, Azúcar, Grasa Vegetal Comestible*, Levadura, Sal Refinada, Gluten De Trigo, Emulsificantes (Mono Y Diglicéridos), Sabor Artificial (Mantequilla), Antioxidante (Tbhq), Alimento Para Levadura. El Producto Posee Una Vida Útil De 90 Días A Partir De Su Fecha De Elaboración.

GRUPO 9 GALLETERIA			
ITEM	**PRODUCTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCION TECNICA**
1	GALLETAS TIPO DUCALES PAQUETE DE 4 TACOS X 364 GR	CAJA X 24 PAQUETES	Galleta Dulce Tipo Crakers Obtenida Mediante El Horneo De Una Pasta Compuesta De Harina De Trigo, Azucar, Productos Grasos Y Confituras Diversas, Dividida En Trozos Pequeños Y Moldeada En

			Diferentes Formas. Paquete De 4 Tacos X 364 Gr
2	GALLETAS CON CREMA EN EL CENTRO TIPO SANDWICH X 12 UNIDADES X 384GR.	Caja X 24 Paquetes	Producto obtenido mediante el horneo apropiado de una masa sólida, de las figuras formadas del amasado de derivados del trigo u otras farináceas con otros ingredientes aptos para el consumo humano y su posterior cremado para la formación de un sándwich. Este producto está constituido por la mezcla de ingredientes tales como la grasa vegetal de palma, azúcar y harina de trigo fortificada con vitaminas tales como: niacina, tiamina (Vitamina B1), riboflavina (Vitamina B2), fumarato ferroso y ácido fólico entre otros. de sabores vainilla, chocolate, limon, fresa, su estiquetado de be cumplir con lo establecido en la resolucion 2492 de 2022.
3	GALLETAS TIPO SALTIN INTEGRAL PAQUETE DE 4 A 5 TACOS DE 384 A 480 GR	Caja X 16 Paquetes	Galleta tipo crakerrs salada obtenida de una pasta compuesta de harina de trigo fortificada, azucares, grasa vegetal de palma sal, y confituras diversas dividida en trozos pequeños de 4 tacos , para un peso de 384 a 480Gr
4	GALLETA MANTEQUILLA 5 MINITACOS X 405 GR	Caja X 20 Paquetes	Galleta tipo crakers salada con sabor a mantequilla, obtenida de una pasta compuesta de harina de trigo fortificada de azucares, grasa vegetal de palma de sal y confituras diversas, dividida en trozos pequeños de 4 tacos , para un peso de 405gr
5	GALLETA WAFER X 117 GR X 48 UNIDADES	Caja X 48 Paquetes	Galletas rellenas con crema sabor a vainilla, naranja, arequipe, limon y fresa paquetaco por 117 gr x caja de 48 unidades, es un producto obtenido por el horneo de una masa liquida a base de

			harina de trigo que se denomina oblea, adicionada con una crema a base de grasa y azucar que se denomina relleno para formar un sandwich , de 3 obleas y 2 rellenos.
6	GALLETA WAFER X 22 GR BOLSA X 18 UNIDADES	Caja X 24 Paquetes	Galleta rellenas con cremas sabor a vainilla y fresa paquetaco por 22gr x bolsa de 18 unidades, es un producto obtenido por el horneo de una masa liquida a base de harina de trigo, que se denomina oblea adicionada con una crema a base de grasa y azucar que se denomina relleno para formar un sandwich de 03 obleas y 2 rellenos:
7	GALLETA RELLENA DE BOCADILLO Y AREQUIPE MINIMO 750 GR. CAJA X 26 UNIDADES	Caja X 26 Unidades	Bocadillo De Guayaba Obtenido Por Concentración De Pulpa De Guayaba Roja Madera Y Azúcar, Empacado En Dos Galletas Cuadradas La Primera Contiene Jalea Y La Segunda Arequipe, Envueltos El Forma Individual En Bolsa De Polipropileno Y Contiene 26 Unid De 28 Gr. C/U. Empacados En Caja De Cartulina Recubierta En Propileno Con Un Peso minimo De 750 Grs. Aprox. Unidad

GRUPO 10 LECHE			
ITEM	**PRODUCTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCION TECNICA**
1	LECHE ENTERA 1100 ML X6 UNIDADES	UNIDAD	Leche uat (uht-ultra alta temperatura entera larga vida. Ingredientes: leche entera de vaca 3% de grasa); polifosfatos. Características fisicoquímicas y organolépticas: densidad 1,02950-1.033; % Grasa: mira Min.3,0% solidas no grasos: m/m Min.8,2%; indice de crioscopia Max-0.530H / MIN. -0.560; PH 6,5

			a 6,8 Empaque: empacadas en película flexible constituido por siete capas de buen deslizamiento y brillo utilizadas en la producción de bolsas para leches en lineas rápidas de empaque automático, totalmente aséptico. De este prodUcto está aprobado por la FDA; presentacion 1100 ml
2	LECHE DESLACTOSADA 1100 ML X 6 UNIDADES	UNIDAD	Leche :uat (uht) ultra alta temperatura semkJescremada deslactosada larga vida.. Composición: Leche semidescremada higienizada, estabilizante (polifosfatos), enzima (lactasa). La leche deslactosada (UHT) Envasada asépticamente es el producto obtenido mediante el proceso térmico en flujo continuo, aplicado a la leche termizada previa estandarización mediante el retiroparcial de la materia grasa (el producto queda en el rango de 1.5%-1,8%de grasa) y posterior hidrolisis enzimática de la lactosa convirtiéndola en glucosa y galactosa, características fisicoquímicas y organolépticas % Acidez :0,13-0.17%; Desidad1.03080-1.033; % Solidas no Grasos:M/m 8,2%Minimo. De Crioscopia: máximo -0,685 grados horvet; % salidos Totales; M/M 9/7%Minimo lactometria 8,6 minimo; ph6,5 — 6;8, Proteína mínimo 3% empaque empacada en película flexible constituido por siete • capas de buen deslizamiento y brillo utilizadas en la producción de bolsas para leches en en. líneas rapidas, de empaque automatico, totalmente aséptico. La bolsa de este

			producto está aprobada por la FDA. Presentacion1.100 ml

GRUPO 11 HELADOS			
ITEM	**PRODUCTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCION TECNICA**
1	CONO X 90 GR CAJA X 20 UNIDADES	CAJA X 20 UNIDADES	Helado de leche con grasa vegetal en barquillo sabor a vainilla con cobertura de chocolate.Elaborado con Leche, Azúcar, Grasa Vegetal, Glucosa, Proteína Láctea, Leche en polvo, Emulsificante - Estabilizante (Monoglicéridos destilados, goma guar, azúcar, monoestearatode sorbitán, carragenina, goma Locust), Saborizante artificial. Barquillo: (Harina de trigo fortificada, azúcar, Almidón de Maíz, Agua, Emulsificante (Lecitina de soya), Sal, Leudante (Bicarbonato de Sodio), Colorante Natural (Caramelo), Colorante Artificial (amarillo No.6) Emulsificante (Lecitina de soya), Masa de Cacao, Saborizantes Artificiales. sabores cookies & cream, tres leches, vainilla. CONTIENE GLUTEN. Puede Contener trazas de nueces de árbol y ajonjolí. presentacion de 90 GR, debe cumplir con los

			requisitos establecidos mediante resolucion 2492 de 2022
2	HELADO CASERO DE SQBORES X 60 GR A 80 GR CAJAX 20 UNIDADES,	CAJA X 20 UNIDADES	Helado de leche con grasa vegetal, elaborado con Leche, Azúcar, Grasa Vegetal, Proteína Láctea, Emulsificante – Estabilizante -estabilizantes (fécula de mandioca, monoglicéridos destilados, goma guar), acidulante (ácido cítrico),saborizante artificial, colorantes artificiales, sabores de coco, mora, presentacíon x 60 gr x 20 und, debe cumplir con los requisitos establecidos mediante resolucion 2492 de 2022
3	PALETA CHOCOLATE	CAJA X 16 UNIDADES DE 60 GR	Composición del alimento Helado de grasa vegetal sabor cookies & cream, con cobertura blanca sabor chocolate y chips de galleta. Composición del alimento leche reconstituida descremada (agua, leche descremada en polvo), cobertura blanca sabor chocolate (cobertura blanca de chocolate (azúcar, manteca de cacao, leche entera en polvo, leche descremada en polvo, grasa vegetal, lactosa, saborizantes artificiales (leche, vainillina), agua, emulsificantes (ésteres poliglicéridos de ácido ricinoléico interesterificado, lecitina de soya)), grasa vegetal), azúcar, grasa vegetal, chips de galleta, suero de leche en polvo, espesantes (maltodextrina, CMC), emulsificante - estabilizante (mono y diglicéridos, goma guar, goma de celulosa, sulfato de calcio, carragenina, polisorbato 80, sal), dextrosa, sabores artificales (galleta, crema) debe cumplir con los requisitos establecidos mediante resolucion

Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Bogotá incluye Pabellón de salud mental
Carrera 56 No. 18 A - 47 – Tel 2347474 expendio.ecmodelo@inpec.gov.co

			2492 de 2022

2. OBJETO DEL PROCESO.

OBJETO: CONTRATAR A TRAVES DE SELECCIÓN ABREVIADA, MEDIANTE LA MODALIDAD DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS (materia prima panadería, arepas), PRODUCTOS LACTEOS Y OVOPRODUCTOS CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS, PARA COMERCIALIZAR A TRAVÉS DEL ALMACEN EXPENDIO DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BOGOTA NCLUYE PABELLON DE SALUD MENTAL

2.1. CLASIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CON EL CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS- UNSPSC

Clasificación UNSPSC	Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto
ATUN EN LATA	PRODUCTO DE USO FINAL	50000000	50460000	50467000	50467007
FRIJOLES ENLATADOS O ENVASADOS	PRODUCTO DE USO FINAL	50000000	50460000	50461800	50461801
CARNE PROCESADA CON ADITIVOS	PRODUCTOS DE USO FINAL	50000000	50110000	50112000	50112005
MANI ESPAÑOL ENLATADO O ENVASADO	PRODUCTOS DE USO FINAL	50000000	50460000	50465300	50465605
PRODUCTOS DE LECHE O MANTEQUILLA DE ESTANTE	PRODUCTOS DE USO FINAL	50000000	50130000	50131700	50131702
HELADO DE SABOR O HELADO O POSTRE DE HELADO	PRODUCTOS DE USO FINAL	50000000	50190000	50192300	50192303
PASABOCAS Y SNACKS	PRODUCTOS DE USO FINAL	50000000	50190000	50192100	50192100
COMIDAS COMBINADAS FRESCAS	PRODUCTOS DE USO FINAL	50000000	50190000	50192700	50192701
PRODUCTOS DE CONFITERIA	PRODUCTOS DE USO FINAL	50000000	50160000	50161800	50161800
CHOCOLATES, AZUCARES EDULCORANTES	PRODUCTOS DE USO FINAL	50000000	50160000	50161500	50161500
CAFÉ Y TE	PRODUCTOS DE USO FINAL	50000000	50200000	50201700	50201700

2.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS Y ALCANCE DEL OBJETO

GRUPO 1 TAMALES				
ITEM	**PRODUCTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCION TECNICA**	**CANTIDAD A REQUERIR**
1	TAMALES ESPECIALES X 500 GR	UNIDAD	Tamal envuelto en hoja de plátano de 500 gr, de ingredientes arroz, masa de maíz, pollo, cerdo, huevo, zanahoria y condimentos adicionales.	7221

GRUPO 2 ENLATADOS				
ITEM	**PRODUCTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCION TECNICA**	**CANTIDAD A REQUERIR**
1	ATÚN CON CHAMPIÑONES X 150 GR EN LATA ABREFACIL	UNIDAD	Producto es elaborado a partir de la carne de atún, se le añaden champiñones precortados, como liquido de cobertura al 100 % aceite vegetal y sal, lomos de atún, especias thunnus albacares o thunnus obesus o katsuwonus pelamos 43 % champiñones 33% aceite de girasol/ soya 23%, sal 1%. unidad	200
2	ATÚN CON VEGETALES X 150 GR EN LATA ABREFACIL	UNIDAD	Producto es elaborado a partir de la carne de atún, se le añade una mezcla de vegetales con maíz, como liquido de cobertura 100% aceite vegetal y se le adiciona vinagre blanco y sal. Unidad.	200
3	ATÚN LOMITOS EN ECEITE X 160 GR EN LATA ABREFACIL	UNIDAD	Producto es elaborado a partir de la carne de atún y se le añaden como ingredientes aceite de soya, agua y sal, lomos de atún, especies thunnus albacares o thunnus obesus katsawonus pelamis 65%, aceite de soya 21%, agua 13% sal 1%. Unidad.	800
4	ATÚN MEXICANO X 150 GR EN LATA ABREFACIL	UNIDAD	Producto es elaborado a partir de la carne de atún, se le añade una mezcla de vegetales, maíz y frijoles, como liquido de cobertura 100 % aceite vegetal y se le adiciona salsa de ají y sal, lomos de atún, especias thunnus albacares o thunnus obesus o katsuwonus pelamos 43 %, mezcla preparada de vegetales, maíz y frijoles, zanahoria y pimentón 37%. Unidad.	200

5	SALCHICHAS FRANKFURT ENVASADA EN RECIPIENTE DE HOJALATA. PESO 360-380 GR	UNIDAD	Salchicha elaborado con carne de pollo, agua, tocino de cerdo, carne de res, proteína de soya , aglutinante (almidón de yuca), sal, saborizante artificial, especias naturales, (pimienta y paprika) modificador de ph (fosfatos), antioxidante (eritorbato de sodio), colorante artificial (eritrosina-c.i 45430), fijador de color (nitrito de sodio). cada lata trae 7 unidades de salchicha.	800
6	SALCHICHA VIENA ENVASADA EN RECIPIENTE DE HOJALATA. PESO 150 GR	UNIDAD	Salchicha de pollo en lata, elaborada con carne y pasta de pollo, grasa de pollo, proteína aislada de soya, agua, aglutinante (almidón de trigo), sal, mezcla de condimentos, polifosfato, antioxidante (eritorbato de sodio) y sal de curación (nitrito de sodio).	800
7	FRIJOL CON TOCINO ENVASADO EN RECIPIENTE HOJALATA ABRE FACIL. PESO 380 GR	UNIDAD	Elaborados con fríjol, agua, tocino, salsa de tómate, espesante (almidón modificado), sal, especias (cebolla en polvo, ajo en polvo), caldo de gallina. vida útil de dos años a partir de la fecha de elaboración.	800
8	FRIJOL CON CARNE ENVASADO EN RECIPIENTE HOJALATA ABRE FACIL. PESO 220 GR	UNIDAD	Elaborados con fríjol, carne de res, agua, salsa demiglace, sal, especias (cebolla, comino y ajo). vida útil de dos años a partir de la fecha de elaboración.	800
9	MANI CON SAL X 40 GR	BOLSA X 20UNIDADES	Maní seleccionado, aceite vegetal, sal y bht (antioxidante)	100
10	MANI CON PASAS X 40 GR	BOLSA X 20 UNIDADES	Maní seleccionado uvas pasas seleccionadas aceite vegetal, sal BHT (antioxidante) libre de elementos extraños.	100
11	SALCHICHON EMPQ INDIVIDUAL X 50 GR	UNIDAD	Salchichón cervecero , cada porción de 50 gramos contiene 110 calorias, reducido 25% en sodio buena fuente de proteína presentación x 50 gramos	501
12	SALCHICHA PREMIUM	PAQ X 3 UNIDADES	Salchicha de Res: Carne de Res, Carne de Pollo Separada Mecánicamente, Agua, Grasa de Pollo, Carne de Cerdo, Material de Cerdo (Cuero de Cerdo, Extracto Proteico de Cerdo), que contenga 248 calorias, grasa total 20g, grasa saturada 7,0 g, grasa trans 0mg, carbohidratos totales 2,3g, fibra dietaria 0 g, azucares totales 1,6 , azucares añadidos 1,6 , proteina 16g, sodio 842 mg, vitamina A 1,8pg ER, vitamina D 0,63pg, hierro 1,0 mg, clacio 14 mg y zinc 0,33 mg, empaque x 3 unidades y	1600

			peso neto 75gr.	
13	ALBONDIGAS 162 GR	UNIDAD	Producto compuesto por los Ingredientes: Albóndiga (Carne de Cerdo, Agua, Material de Res (Colágeno), Harina de Maíz, Sal, Aroma Artificial a Tocineta, Color Caramelo, Azúcar, Especias (Pimienta Negra, Cebolla, Ajo)), Salsa Napolitana (Agua, Tomates, Pasta de Tomate, Aceite Vegetal, Acidulante (Vinagre), Azúcar, Especias Naturales, Espesante (Almidón Modificado), Sal, , Sabor Artificial (Queso Parmesano)). Contiene Apio, Leche. en presentacion popr 162 gramos en Envase de hojalata Embutido con etiqueta.	200

GRUPO 3 PRODUCTOS LACTEOS				
ITEM	**PRODUCTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCION TECNICA**	**CANTIDAD A REQUERIR**
1	YOGURT VASO SABORES SURTIDOS X 150 GR	UNIDAD	Bebida láctea a base de yogurt semidescremado con dulce, con pulpas de: Fresa, Mora, Melocotón, Mora y Fresa y sabor a Cereza (Frutos Rojos) Leche fermentada, obtenida a partir de la mezcla de leche líquida semidescremada higienizada, suero de leche, coagulada por la acción de los Lactobacillusdelbrueckiisubsp. bulgaricus y Streptococcussalivariussubsp. thermophilus, endulzada con azúcar y adicionada de pulpa de fruta, colorantes y saborizantes permitidos. VIDA ÚTIL Presentación vaso por 150 gr	2143
2	YOGURT ENTERO CON DULCE PARA COMBINAR CON CEREAL O ARROZ TOSTADO OJUELAS DE MAIZ X 169 GR A 171 GR	UNIDAD	Leche fermentada, obtenida a partir de leche semidescremada higienizada, coagulada por la acción de los Lactobacillus delbrükii subsp bulgaricus y Streptococcus salivarius subsp termophilus, endulzada con azúcar y un cereal (Hojuelas de maíz azucaradas, hojuelas de maíz cubiertas con dulce de leche, arroz tostado cubierto	3500

			con chocolate, cereal de maíz avena y trigo, cereales mixtos con frutas y miel, entre otros VIDA UTIL 30 días Contados a partir del día de fabricación.	
3	KUMIS X 200 GR	UNIDAD	Leche fermentada, obtenida a partir de leche semidescremada higienizada, coagulada por la acción de los Lactobacillus delbrükii subsp bulgaricus y Streptococcus salivarius subsp termophilus, endulzada con azúcar.	700
4	YOGURT BOLSA DE SABORES X 1000 ML	UNIDAD	Bebida láctea a base de yogurt semidescremado con dulce con pulpas de: - Fresa, - Mora, - Melocotón, - Mora y Fresa y sabor a Cereza (Frutos Rojos) Leche fermentada, obtenida a partir de la mezcla de leche líquida semidescremada higienizada, suero de leche, coagulada por la acción de los Lactobacillus delbrueckii subsp. bulgaricus y Streptococcus salivarius subsp. thermophilus, endulzada con azúcar y adicionada de pulpa de fruta, colorantes y saborizantes permitidos. VIDA ÚTIL Presentación en bolsa.	3000
5	AVENA SURTIDA X 250 GR	UNIDAD	Bebida con leche y avena, sabor tradicional y a canela, ultrapasterizada, presentación en caja tetraprisma por 250 ml, higienizada por medio de tecnologías de procesamiento aséptico. Leche entera y/o leche en polvo entera, agua, azúcar, harina de avenas estabilizantes sabor a canela idéntico al natural. Vida útil 180 días contados a partir de la fecha de fabricación y en condiciones normales de almacenamiento.	600
6	QUESO PERA RELLENO	UNIDAD	Queso Pera Relleno, Fresco Semigrasso, Semiduro, Relleno De Bocadillo De Guayaba, Arequipe / Dulce De Mora De 70 Gra	500

GRUPO 4 SNACKS

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION TECNICA	CANTIDAD A REQUERIR

1	TOCINETA X 40 GR	UNIDAD	Pellet a base de harina de trigo, aceite vegetal, sabor a tocineta idéntico al natural, aroma a carne de cerdo, aroma a humo, almidón, sal, glutamato mono sódico (potenciador de sabor), proteína hidrolizada, almidón succinato, octinilo de sodio (almidón modificado), maltodextrina, dióxido de silicio (antiglutinante), aceite vegetal (solvente) y sorbitan (emulsionante). el producto debe cumplir con lo establecido mediante resolucion 2492 de 2022.	3500
2	SNACK DE GALLETA CON CHOCOLATE X 35 GR Y FRUTOS ROJOS	UNIDAD	Harina de trigo fortificada, margarina vegetal, polvo de hornear, azucar, huevos, cobertura de chocolate, sabor a chocolate, frutos rojos producto empacado en BOPP lamonado+ BOPP metalizado x 35 gr. el producto debe cumplir con lo establecido mediante resolucion 2492 de 2022.	3001
3	SNACK DE HARINA DE TRIGO X130 GR	UNIDAD	Palitos de harina de trigo con sabor a pollo harina de trigo fortificada, aceite vegetal, levadura, sal. Sabor a pollo idéntico al natural, Cpotenciador de sabor (glutamato monosódico), sal, maltodestrina, anticompatante (diosido de silicio) sustancia aromatizante idéntica al natural, proteína hidrolizada, acidulante (acido cítrico), acidulante (ácido acético), pimienta, comino y colorantes artificiales (rojo N° 40 Allura Red N° C.I. 16035, color amarillo N° 6 sunset yellow N° 15985)). Paquete x 130 gr, sabores surtidos. el producto debe cumplir con lo establecido mediante resolucion 2492 de 2022.	7728
4	MIXTO DE SNACK SABOR BBQ Y NATURAL X 45 A 50 GR.	UNIDAD	Pasabocas surtido X 45 gr., elaborado con piel de cerdo, papa y plátanos frescos seleccionados, aceite vegetal y sal presentación bolsa de polipropileno biorientado laminado. Sabores bbq, y natural el producto debe cumplir con lo establecido mediante resolucion 2492 de 2022.	5283

5	PASABOCAS CHICHARRON SABOR SURTIDO	UNIDAD	Producto a base de Pellets de piel de cerdo, Aceite vegetal (Oleina de palma) y Sabor picante idéntico al natural. Producto empacado en BOPP mate + BOPP mate metalizado contenido en una caja de cartón corrugado impreso. el producto debe cumplir con lo establecido mediante resolucion 2492 de 2022.	4000

GRUPO 5 PRODUCTOS DE PAQUETERIA				
ITEM	**PRODUCTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCION TECNICA**	**CANTIDAD A REQUERIR**
1	CHITOS GRANDE PICANTE, NATURAL X 40 GR	UNIDAD	Maiz, aceite vegetal, proteína vegetal hidrolizada (acentuador de sabor), sal,sabor picante idéntico al natural [glutamato monosódico (potenciador desabor, ácido cítrico (acidulante), dióxido de silicio (anticompactante),guanilato disódico e inosianato disódico (potenciadores de sabor), fosfato tricálcico (anticompactante)], colorante natural amarillo (mezcla de páprikay cúrcuma), vitamina B5, vitamina B2, vitamina B1, ácido fólico. Contienesoya, huevo, leche y sus derivados (incluida lactosa), cuyo empaque sea en bolsa laminada metalizada de polipropileno biorientado.	3000
2	TAJADAS SURTIDAS X 38 GR	UNIDAD	Plátano en tajadas X 38 gr., elaborados con plátano fresco, aceite natural y Sabor natural, en bolsa de polipropileno biorientado laminado metalizado.	4510
3	PAPAS SURTIDAS X 30 GR	UNIDAD	Papa Fresca Seleccionada, Aceite vegetal, Sabor, [Glutamato Monosódico (Potenciador de Sabor), Dióxido de Silicio (Anticompactante), Guanilato Disódico, (Potenciador de Sabor), Inosinato Disódico (Potenciador de Sabor)] cuyo empaque será en Polipropileno biorientado laminado y metalizado. Sabores surtidos de acuerdo a necesidad	4515
4	PASABOCAS CRIOLLO SURTIDO X 45 GR	UNIDAD	Producto a base de Yuca fresca seleccionada, plátano maduro, papa criolla seleccionada, piel de cerdo, aceite vegetal, azúcar, sal y sabor natural de miel. Cuyo empaque será Polipropileno biorientado mate laminado.	4000

5	PASABOCAS SURTIDO X 45GR	UNIDAD	Mezcla de papa freida con chicharron, con tajada y con tocineta. paquete de 45 a 50 gr.	5000
6	PASABOCAS DE MAIZ CON SABOR NATURAL PICANTE 38Gr	UNIDAD	pasabocas de maiz con sabor natural picante compuesto por "maiz, aceite vegetal anti oxidantes y sabor natural picantes" con un contenido neto por porcion de 38gr.	3000

GRUPO 6 CAFÉ				
ITEM	**PRODUCTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCION TECNICA**	**CANTIDAD A REQUERIR**
1	AZUCAR X SOBRE DE 5 GRAMOS	PACA DE 10 BOLSAS POR 200 STICK DE 05 GRAMOS	Azúcar refinada, granulada, en bolsa de polietileno, presentación por 5 gramos el stick.	395
2	CAFÉ SOLUBLE CONCENTRADO, CLASICO/INTENSO X 1.5 GRAMOS	DISPLAY POR 48 UNIDADES	Café en polvo y soluble con suave sabor, para preparar en agua o leche, en sabores trilaminado, sobre por 1.5 gramos, display por 24 unidades. densidad caída libre (g/l): 180-245, color (hunterlab): 27.70 -30.88. humedad (%): inferior a 3.2, ph: 4.8 – 5.2 cafeina hplc (en base seca (%) superior a 2.2. CLASICO/ INTENSO	2001
3	CAFÉ SOLUBLE CONCENTRADO, CLASICO /INTENSO 500 GRAMOS	UNIDAD X 500 GR	Café en polvo y soluble con suave sabor, para preparar en agua o leche, en sabores trilaminado, Bolsa x 500 gramos, densidad caída libre (g/l): 180-245, color (hunterlab): 27.70 -30.88. humedad (%): inferior a 3.2, ph: 4.8 – 5.2 cafeina hplc (en base seca (%) superior a 2.2. CLASICO/INTENSO	2000
4	MEZCLA DE CAFÉ 3 EN 1.	DISPLAY POR 12 SOBRES DE 19 GRAMOS	Mezcla en polvo de café, crema no láctea y azúcar libre de colesterol y lactosa, con humedad menor a 3.2, ph 6.25 – 6.75, vida útil de 18 meses desde la fecha de fabricación.	1000

GRUPO 7 VARIOS				
ITEM	**PRODUCTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCION TECNICA**	**CANTIDAD A REQUERIR**
1	AROMATICAS SABORES SURTIDOS	UNIDAD	Mezcla instantanea con sabores surtidos, presentación de caja plegadiza impresa con 25 sobres de 6.0 g cada uno, y cuyos ingrdientes Principales sean a base de panela natural, azucar morena, saborizantes identicos a los naturales.	1500

2	BEBIDA EN POLVO 10 GR	UNIDAD	Mezcla en polvo para preparar bebidas con pulpa de fruta deshidratada de diferentes sabores, con las siguientes características del producto en polvo; características fisicoquímicas: humedad max 0.60%. Características organolépticas: sabor dulce característico a la fruta o mezcla de frutas, olor- dulce característico a la fruta, apariencia – polvo granulado fino homogéneo, sobre personal de 10 gr, que rinde hasta dos litro por unidad.	5000
3	BOLA DE CARAMELO CON CENTRO DE CHICLE, SABORES SURTIDOS PQ X 24 UNIDADES	BOLSA X 24 UND	Caramelo duro(chupeta), elaborado a base de azúcar y glucosa de maíz, compuesta por un caramelo duro relleno, integrado por dos fases, una externa constituida por una capa de caramelo duro saborizado de sabores surtidos y una fase interna compuesta por una goma base. Paquete de 24 unidades.	720
4	SALSA DE TOMATE DE 80 A 90 GR	UNIDAD	Salsa viscosa y agridulce elaborada con pasta o concentrado de tomate adicionado con vinagre, condimentos, especias y aditivos permitidos, libre de conservantes , Doy pack x 80 – 90 gramos	3000
5	SALSA MAYONESA DE 80 A 90 GR	UNIDAD	Producto emulsionado de consistencia cremosa elaborado con huevo liquido pasteurizado, aceite vegetal, vinagre, sabores naturales y adictivos permitidos , Doy pack x 80 – 90 gramos	3000
6	SALSA BBQ X 80 a 90 GRAMOS	UNIDAD	Salsa suave agridulce elaborada con pulpa de tomate, melaza, especias y el sabor característico a humo. Peso 80 a 90 gramos	3001
7	MERMELADA X 200 GRAMOS X UNIDAD	UNIDAD	Producto obtenido por la cocción de pulpa y/o trozos de fruta, adecuadamente preparada, con adición de endulzantes, agua estalizantes, saborizantes acidulantes y conservantes permitidos (benzoato de sodio, sorbato de potasio con una dosis máxima de 1250 ppm) peso neto 200 gramos	400

8	BOCADILLO VELEÑO 50 DE GRS CAJA X 36 UNIDADES	CAJA X 36 UND	Pasta solida obtenida por concentrado de pulpa de guayaba roja y blanca madura y sana, azúcar refinada, colorantes y conservantes certificados envueltos en hojas de bijao y empacados en una caja de madera. Características fisicoquímicas: olor-múltiples ingredientes, color rojo claro característico, sabor-dulce característico de la pulpa, PH 4.5, grados brix 71 máximo 77 mínimo 70, humedad 19.32 , Doy pack x 85 – 90 gramos VD% máximo 20%, mínimo 8%, azúcar 34.95 VD% mínimo 38%, máximo 63%, pulpa carbohidratos 37VD mínimo 30%, máximo 45% peso neto 1800 gramos, caja x 36 unidades	1200
9	GRANOLA X 240 A 250 GR	UNIDAD	Granola de hojuelas de maíz, fibra de piña, miel de panela, uvas pasas, ciruela, coco, maní, ajonjolí, empacada den bolsa de polipropileno, peso neto de 240 a 250 gramos unidad.	400
10	HOJUELA DE MAIZ X 200 GR	UNIDAD	Hojuelas azucaradas, granos de maíz seleccionados, extruidos y laminados, recubiertos con azúcar refinada saborizada con leche condensada, empacado con bolsa polipropileno x 200 gramos.	800
11	ARROZ ACHOLATADO X 200 GR	UNIDAD	Elaborado a base de maíz extruido, recubierto con chocolate, azúcar adicionada, leche condensada, empacado con bolsa polipropileno x 200 gramos.	800
12	ALFAJOR X 85 GR	UNIDAD	Brownies cubiertos de azúcar pulverizada, listos para su consumo, composición: galleta (harina de trigo fortificada, azúcar, leche entera, pasterizada, huevo), arequipe (leche entera pasteurizada, azúcar, bicarbonato de sodio), chocolate blanco (manteca de cacao, azúcar y leche). Empacado con una envoltura de polipropileno biorentado, peso neto x 85 gramos.	200
13	DULCE DE LECHE X 50 GR X 24 UND	CAJA X 24 UND	Dulce de Lecha con Coco Elaborado a base de Leche en Polvo entera, Azucar, Coco Glucosa, Fecula de Maiz (espesante) sorbato de Potasio (conservantes)	150

Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Bogotá incluye Pabellón de salud mental
Carrera 56 No. 18 A - 47 – Tel 2347474 expendio.ecmodelo@inpec.gov.co

14	CHOCOLATE DE MESA INSTANTANEO, POR 200 GR	UNIDAD	Producto Compuesto de, Azúcar, cocoa, carbonato de calcio, emulsificante (lecitina de soya), sal, agente espesante (carboximetilcelulosa sódico), extracto de malta de cebada (gluten), fumarato ferroso, vitaminas (A, B3 (niacina), sabor artificial (etilvainillina), vitaminas D3, B2 (riboflavina), B1 (tiamina)). CONTIENE: SOYA, GLUTEN. Puede contener trazas de leche. en presentacion por 200 Gr	1500
15	CHOCOLATE CON MANI 24 PLE X 24 UND X 35 GR	CAJA X 24 UND	Chocolate de leche con maní x 35 gramos , ingredientes: azúcar, maní (20%) manteca de cacao, leche en polvo, masa de cacao (36%) display x 24 unidades	50
16	CHOCOLATE CON MANI DISPLAY X 12 UND X 90 GR	CAJA X 12 UND	Chocolate de leche con maní x 90 gramos , ingredientes: azúcar, maní (20%) manteca de cacao, leche en polvo, masa de cacao emulsificante (lecitina de soya) y sabor artificial (etil vainillina) solidos totales de cacao(30%) display x 12 unidades	20
17	CHOCOLATE DE LECHE 14 PLEG X 50 UND X 11 GR	CAJA X 50 UND	Chocolatina elaborada con manteca de cacao, azúcar y leche x 11 gramos.	100
18	CHOCOLATE DE LECHE 12 PLE X 12 UND X 48 GR	CAJA X 12 UND	Nougat de caramelo y maní, recubierta con sabor a chocolate, pesos x 48 gramos.	30
19	CHOCOLATE DE LECHE 12 PLE X 12 UND X 48 GR	CAJA X 12 UND	Nougat de caramelo y maní, recubierta con cobertura blanca, pesos x 48 gramos.	30
20	GALLETA CUBIERTA CON SABOR A CHOCOLATE X 28 GR	UNIDAD	Ingredientes: cobertura sabor a chocolate dulce (azúcar, grasa vegetal, suero de leche en polvo, cocoa, masa de cacao, emulsificantes (triestearato de sorbitan, lecitina de soya y monoestearato de sorbitán) y sabor artificial (etilvainillina)). Galleta wafer (harina de trigo fortificada (gluten), azúcar, grasa vegetal, leche entera en polvo, almidón de yuca, aceite vegetal, agua, emulsificante (lecitina de soya), leudante (carbonato ácido de sodio), sabor artificial (vainilla) y sal). Caramelo (azúcar invelido, azúcar, jarabe de glucosa, grasa vegetal, leche descremada en polvo, sal, emulsificante (lecitina de soya) y regulador de acidez (carbonato ócido de sodio)). Arroz crujiente (12%) (harina de arroz harina de trigo fortificada (gluten), harina de maíz, azúcar, sal, leudante (carbonato	500

			de calcio) y emulsificante (lecitina de soya)), grasa vegetal y mani (2%).	
21	DULCE DE LECHE CONDENSADA X 25 A 30 GR RISTRA X 26 UNIDADES	EMPAQ X 26 UND	Es el producto higienizado, obtenido por deshidratación parcial a baja presión de una mezcla de azucares y leche x 25-30 gramos	100
22	BARRA MASTICABLE CON SABOR ORIGINAL PAQ X 40 UND X 480 GR	BOLSA X 40 UND	Barra masticable con sabor original, tricolor. Paquete x 40 unidades bolsa x 480 gramos	600
23	CHOCOLATE RELLEÑO SABORES X 50 UND X 275 GRA	EMPQ X 50 UND	Chocolate relleno con sabores surtidos a coco, mandarina, mora y fresa bolsa x 50 unidades	500
24	GRANULADO DE COLOR ROJO ANARANJADO FRASCO X 135 GR	UNIDAD	Granulado de color rojo anaranjado, vida útil de 24 meses a partir de la fecha de fabricación ingredientes activos: vitamina a, tiamina (vitamina 81) ribofiavina (vitamina b2) niacianamida (vitamina b5) pirodoxina (vitamina b6) cianocobalamina (vitamina b12) acido ascórbico (vitamina C colecalciferol (vitamina d3) tocoferol (vitamina E) acido fólico, hierro, caldo fosforo frasco x 135 gramos	200
25	CARAMELO BLANDO VARIOS SABORES EMPAQUE EN FORMA DE CUBOS BOLSA X 26 UNIDADES	EMPQ X 26 UND	Caramelo blando con sabores frutales surtidos fresa, naranja y limón . Empaque en forma de cubo x 26 unidades EMP EN FORMA DE CUBO X BOLSA X 32 UNIDADES	300
26	CARAMELO EN BARRA CUBIERTA DE CHOCOLATE , CHOCOLATE BLANCO EMPAQUE X 12 UNIDADES X 40 GR	UNIDAD	Snacks de chocolate, chocolate blanco y chocolate de leche barra con sabor a chocolate rellena de caramelo y mani Cobertura sabor a chocolate de 48 Grs (Azúcar, Grasa Vegetal, Leche Entera, Leche Descremada, Cocoa en Polvo, Lecitina de Soya (Emulsificantes)(E322) y Sabor Artificial), Maní, Jarabe de Glucosa, Azúcar, Agua, Leche Entera, Mantequilla, Dextrosa,), Suero de Leche, Glicerina (Humectante), Sal Yodada (Potenciador de Sabor), Lecitina de Soya Emulsificantes)(E322), Bicarbonato de Sodio (Nivelador de pH)(E500) y Saborizante Artificial. Contiene leche y sus derivados lácteos, maní y soya. unidad X 40GR	80

27	CARAMELO MASTICABLES EN FORMA DE PEPA EN LINEA X 5 UNIDADES, EMPAQUE BOLSA X 70 UNIDADES	EMPQ X 70 UND	Caramelo masticables en forma de pepa en línea con sabores surtidos x 5 unidades x bolsa x 70 unidades	300
28	CREMA DE SABORES SURTIDOS POLLO, CHAMPILLONES, UNIDAD DE 75 A 78 GR	VASO X 64 GR	Crema sabores surtidos, rinde aproximadamente cinco porciones. Unidad de 75 A78 gramos.	186
29	SOPA INSTANTANEA VASO X 64GR	UNIDAD	Sopa Instantanea De Varios Sabores Pollo Picante, Pollo, Gallina, Carne De Res, Que Contenga Harina De Trigo Enriquecida (Harina De Trigo, Niacina, Hierro Reducido, Mononitrato De Tiamina, Riboflavina, Acido Folico), Aceite Vegetal Conservado Con Tbhq, Sal, Vegetales Deshidratados 3% (Maiz, Zanahoria, Aj0, Cebolla, Cebollin), Proteina De Soya Texturizada, Glutamato Monosodico, Maltodextrina, Maiz Trigo Y Proteina De Soya Hidrolizados, Azucar, Extracto De Levadura, Caramelo Clase Iv, Especias (Semilla De Apio), Carbonato De Potasio, Mono, Hexameta, Tripoli, Fosfato De Sodio], Salsa De Soya (Trigo, Frijol De Soya, Sal), Carbonato De Sodio, Saborizantes Naturales. Dioxid0 De Silicio (Agente Antiendurecedor), Inosinato De Sodio, Guanilato De Sodio, Lactosa, Caldo De Pollo, Lecitina De Soya, Curcuma	200

GRUPO 8 PONQUES				
ITEM	**PRODUCTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCION TECNICA**	**CANTIDAD A REQUERIR**
1	PONQUE CUBIERTO DE CHOCOLATE TAJADO 65	UNIDAD	Ponque Sabor Vainilla Cubierto Con Cobertura Sabor Chocolate, Producto Tipo Ponqué, Elaborado Con Batido De Harina De Trigo Fermentado, Con La Superficie Superior Convexa O Lisa, Decorado O No, Cubierto O No, Horneado, Enfriado, Rebanado Y Envuelto. Presentación X 65 Gramos	7001
2	PONQUE SIN COBERTURA TAJADO 60-63 GR	UNIDAD	Tajada De Ponque Sabores Surtidos Vainilla Chocolate, Coco, Limón Natural, Vino, Contiene Leche, Huevo, Cereales Que Contienen Gluten	2000

			(Trigo). Fabricado En Equipos Que Procesan Nueces Y Derivados De Soy Presentación X 60-63 Gramos	
3	PONQUE EN BARRA	UNIDAD	Ponque En Barra Cubierto De Chocolate, Ponqué En Barra Cubierto De Chocolate elaborado, con harina de trigo, azúcar huevo agua, mezcla de aceites y grasas vegetales, colorante (betacaroteno), emulsificantes (mono y diglicéridos de ácidos grasos, conservantes, leche en polvo descremada, en sabores naranja natural, vainilla, mora fresa, en presentación individual por 40 gr, el producto debe cumplir con lo establecido en la resolución 2492 de 2022	3000
3	MIX DE PONQUES TIPO LONCHERA X 141 GR	PAQUETE X 5 UNIDADES DE 141 GR	Productos tipo pastel, elaborado con batido de harina de trigo, horneado, enfriado, inyectado con crema sabor mora, crema sabor chocolate o arequipe y envuelto.con ingredientes principales harina de trigo fortificada, azúcar, agua, huevo, grasa vegetal comestible, suero de leche, almidón de maíz, glicerol, leudante (polvo de hornear), sorbitol, sal refinada, conservantes (propionato de calcio, ácido sórbico), emulsificantes (mono y diglicéridos), goma vegetal (xantana), sabor artificial surtidos Pastelito Relleno De Crema Sabor Fresa, Pastelito Relleno De Arequipe, Arequipe, Mora, Pastelito Relleno De Crema Con Cobertura Sabor Chocolate (Pekitas)	1000
4	PONQUE TRADICIONAL TAJADO X 230 GR.	UNIDAD	Ponqué Tajado Tradicional, De Forma Redonda X 6 Tajadas, Obtenido A Partir De Materias Primas Seleccionadas, Sometidas A Proceso De Mezcla, Dosificación Y Horneo. Ingredientes: Harina De Trigo Fortificada (Vitamina B1: 6 Mg/Kg, Vitamina B2 4 Mg/Kg, Niacina: 55 Mg/Kg, Ácido Fólico: 1,54 Mg/Kg, Hierro 44 Mg/Kg, Vitamina C: 60 Mg/Kg), Azúcar, Huevo, Grasa Vegetal, Glicerol, Almidón De Maíz, Sal Yodada, Polvo Para Hornear, Gluten, Sabores Naturales E Idénticos A Los Naturales. Empacado En Bolsa De Polipropileno Coextruido.	2000
5	PONQUE REDONDO TAJADO SABORES X 245 GRAMOS	UNIDAD	Ponqué Redondo Tajados Sabor A Chocolate, Naranja, Piña Y Vino En Presentación	1978

			De 245 Gramos	
6	BROWNIE CHOCOLATE AREQUIPE 100 GR	UNIDAD	Ponqué De Chocolate, Relleno De Arequipe, Recubierto Con Chocolate, Obtenido A Partir De Materias Primas, Peso Neto 100gr. Unidad	1000
7	TOSTADA SABOR MANTEQUILLA 150 GR X 10 U.	UNIDAD	Producto Tipo Tostado En Forma De Media Luna, Elaborado Con Masa De Harina De Trigo, Con La Superficie Superior Convexa O Lisa, Horneado, Acondicionado, Tostado Y Enfriado, Rebanado Y Embolsado O Envuelto. Ingredientes: Harina De Trigo Fortificada, Agua, Azúcar, Grasa Vegetal Comestible*, Levadura, Sal Refinada, Gluten De Trigo, Emulsificantes (Mono Y Diglicéridos), Sabor Artificial (Mantequilla), Antioxidante (Tbhq), Alimento Para Levadura. El Producto Posee Una Vida Útil De 90 Días A Partir De Su Fecha De Elaboración.	2173

GRUPO 9 GALLETERIA				
ITEM	**PRODUCTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCION TECNICA**	**CANTIDAD A REQUERIR**
1	GALLETAS TIPO DUCALES PAQUETE DE 4 TACOS X 364 GR	CAJA X 24 PAQUETES	Galleta Dulce Tipo Crakers Obtenida Mediante El Horneo De Una Pasta Compuesta De Harina De Trigo, Azucar, Productos Grasos Y Confituras Diversas, Dividida En Trozos Pequeños Y Moldeada En Diferentes Formas. Paquete De 4 Tacos X 364 Gr	140
2	GALLETAS CON CREMA EN EL CENTRO TIPO SANDWICH X 12 UNIDADES X 384GR.	Caja X 24 Paquetes	Producto obtenido mediante el horneo apropiado de una masa sólida, de las figuras formadas del amasado de derivados del trigo u otras farináceas con otros ingredientes aptos para el consumo humano y su posterior cremado para la formación de un sándwich. Este producto está constituido por la mezcla de ingredientes tales como la grasa vegetal de palma, azúcar y harina de trigo fortificada con vitaminas tales como: niacina, tiamina (Vitamina B1), riboflavina (Vitamina B2), fumarato ferroso y ácido fólico entre otros. de sabores vainilla, chocolate, limon, fresa, su estiquetado de be cumplir con lo establecido en la resolucion 2492 de 2022.	350

3	GALLETAS TIPO SALTIN INTEGRAL PAQUETE DE 4 A 5 TACOS DE 384 A 480 GR	Caja X 16 Paquetes	Galleta Dulce Tipo Crakers Obtenida Mediante El Horneo De Una Pasta Compuesta De Harina De Trigo, Azucar, Productos Grasos Y Confituras Diversas, Dividida En Trozos Pequeños Y Moldeada En Diferentes Formas. Paquete De 4 Tacos X 364 Gr	30
4	GALLETA MANTEQUILLA 5 MINITACOS X 405 GR	Caja X 20 Paquetes	Galleta Dulce Tipo Crakers Obtenida Mediante El Horneo De Una Pasta Compuesta De Harina De Trigo, Azucar, Productos Grasos Y Confituras Diversas, Dividida En Trozos Pequeños Y Moldeada En Diferentes Formas. Paquete De 4 Tacos X 364 Gr	150
5	GALLETA WAFER X 117 GR X 48 UNIDADES	Caja X 48 Paquetes	Galleta Dulce Tipo Crakers Obtenida Mediante El Horneo De Una Pasta Compuesta De Harina De Trigo, Azucar, Productos Grasos Y Confituras Diversas, Dividida En Trozos Pequeños Y Moldeada En Diferentes Formas. Paquete De 4 Tacos X 364 Gr	60
6	GALLETA WAFER X 22 GR BOLSA X 18 UNIDADES	Caja X 24 Paquetes	Galleta Dulce Tipo Crakers Obtenida Mediante El Horneo De Una Pasta Compuesta De Harina De Trigo, Azucar, Productos Grasos Y Confituras Diversas, Dividida En Trozos Pequeños Y Moldeada En Diferentes Formas. Paquete De 4 Tacos X 364 Gr	60
7	GALLETA RELLENA DE BOCADILLO Y AREQUIPE MINIMO 750 GR. CAJA X 26 UNIDADES	Caja X 26 Unidades	Bocadillo De Guayaba Obtenido Por Concentración De Pulpa De Guayaba Roja Madera Y Azúcar, Empacado En Dos Galletas Cuadradas La Primera Contiene Jalea Y La Segunda Arequipe, Envueltos El Forma Individual En Bolsa De Polipropileno Y Contiene 26 Unid De 28 Gr. C/U. Empacados En Caja De Cartulina Recubierta En Propileno Con Un Peso minimo De 750 Grs. Aprox. Unidad	596

GRUPO 10 LECHE				
ITEM	**PRODUCTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCION TECNICA**	**CANTIDAD A ADQUIRIR**

Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Bogotá incluye Pabellón de salud mental
Carrera 56 No. 18 A - 47 – Tel 2347474 expendio.ecmodelo@inpec.gov.co

1	LECHE ENTERA 1100 ML X6 UNIDADES	UNIDAD	Leche uat (uht-ultra alta temperatura entera larga vida. ingredientes: leche entera de vaca 3% de grasa); polifosfatos. Caracteristicas fisicoquímicas y organolépticas: densidad 1,02950-1.033; % Grasa: mira Min.3,0% solidas no grasos: m/m Min.8,2%; indice de crioscopia Max-0.530H / MIN. -0.560; PH 6,5 a 6,8 Empaque: empacadas en película flexible constituido por siete capas de buen deslizamiento y brillo utilizadas en la producción de bolsas para leches en lineas rápidas de empaque automático, totalmente aséptico. De este prodUcto está aprobado por la FDA; presentacion 1100 ml	11000
2	LECHE DESLACTOSADA 1100 ML X 6 UNIDADES	UNIDAD	Leche :uat (uht) ultra alta temperatura semkJescremada deslactosada larga vida.. Composición: Leche semidescremada higienizada, estabilizante (polifosfatos), enzima (lactasa). La leche deslactosada (UHT) Envasada asépticamente es el producto obtenido mediante el proceso térmico en flujo continuo, aplicado a la leche termizada previa estandarización mediante el retiroparcial de la materia grasa (el producto queda en el rango de 1.5%-1,8%de grasa) y posterior hidrolisis enzimática de la lactosa convirtiéndola en glucosa y galactosa, características fisicoquímicas y organolépticas % Acidez :0,13-0.17%; Desidad1.03080-1.033; % Solidas no Grasos:M/m 8,2%Minimo. De Crioscopia: máximo -0,685 grados horvet; % salidos Totales; M/M 9/7%Minimo lactometria 8,6 minimo; ph6,5 — 6;8, Proteína mínimo 3% empaque empacada en película flexible constituido por siete • capas de buen deslizamiento y brillo utilizadas en la producción de bolsas para leches en en. líneas rapidas, de empaque automatico, totalmente aséptico. La bolsa de este producto está aprobada por la FDA. Presentacion1.100 ml	600

GRUPO 11 HELADOS	

Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Bogotá incluye Pabellón de salud mental
Carrera 56 No. 18 A - 47 – Tel 2347474 expendio.ecmodelo@inpec.gov.co

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION TECNICA	CANTIDAD A REQUERIR
1	CONO X 90 GR CAJA X 20 UNIDADES	CAJA X 20 UNIDADES	Helado de leche con grasa vegetal en barquillo sabor a vainilla con cobertura de chocolate.Elaborado con Leche, Azúcar, Grasa Vegetal, Glucosa, Proteína Láctea, Leche en polvo, Emulsificante - Estabilizante (Monoglicéridos destilados, goma guar, azúcar, monoestearatode sorbitán, carragenina, goma Locust), Saborizante artificial. Barquillo: (Harina de trigo fortificada, azúcar, Almidón de Maíz, Agua, Emulsificante (Lecitina de soya), Sal, Leudante (Bicarbonato de Sodio), Colorante Natural (Caramelo), Colorante Artificial (amarillo No.6) Emulsificante (Lecitina de soya), Masa de Cacao, Saborizantes Artificiales. sabores cookies & cream, tres leches, vainilla. CONTIENE GLUTEN. Puede Contener trazas de nueces de árbol y ajonjolí. presentacion de 90 GR, debe cumplir con los requisitos establecidos mediante resolucion 2492 de 2022	160
2	HELADO CASERO DE SQBORES X 60 GR A 80 GR CAJAX 20 UNIDADES,	CAJA X 20 UNIDADES	Helado de leche con grasa vegetal, elaborado con Leche, Azúcar, Grasa Vegetal, Proteína Láctea, Emulsificante – Estabilizante -estabilizantes (fécula de mandioca, monoglicéridos destilados, goma guar), acidulante (ácido cítrico),saborizante artificial, colorantes artificiales, sabores de coco, mora, presentacíon x 60 gr x 20 und, debe cumplir con los requisitos establecidos mediante resolucion 2492 de 2022	160
3	PALETA CHOCOLATE	CAJA X 16 UNIDADES DE 60 GR	Composición del alimento Helado de grasa vegetal sabor cookies & cream, con cobertura blanca sabor chocolate y chips de galleta. Composición del alimento leche reconstituida descremada (agua, leche descremada en polvo), cobertura blanca sabor chocolate (cobertura blanca de chocolate (azúcar, manteca de cacao, leche entera en polvo, leche descremada en polvo, grasa vegetal, lactosa, saborizantes artificiales (leche, vainillina), agua, emulsificantes (ésteres poliglicéridos de ácido ricinoléico interesterificado,	158

Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Bogotá incluye Pabellón de salud mental
Carrera 56 No. 18 A - 47 – Tel 2347474 expendio.ecmodelo@inpec.gov.co

			lecitina de soya)), grasa vegetal), azúcar, grasa vegetal, chips de galleta, suero de leche en polvo, espesantes (maltodextrina, CMC), emulsificante - estabilizante (mono y diglicéridos, goma guar, goma de celulosa, sulfato de calcio, carragenina, polisorbato 80, sal), dextrosa, sabores artificales (galleta, crema) debe cumplir con los requisitos establecidos mediante resolucion 2492 de 2022	

OTRAS CONDICIONES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

1. Los productos deben contar con registro sanitario VIGENTE del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA por parte de la Secretaría de Salud; y se debe anexar en la oferta por cada uno de los productos ofertados.

2. Los productos deben cumplir con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 emitida por el Ministerio de Protección Social, por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos de rotulado o etiquetado que deben cumplir los alimentos envasados y materias primas de alimentos para consumo humano y demás normatividad vigente. Se debe anexar certificación firmada por el representante legal sobre el cumplimiento de la misma.

3. Los productos deben cumplir con lo establecido en la Resolución 333 de 2011 emitida por el Ministerio de Protección Social. Requisitos de rotulado o etiquetado nutricional que deben cumplir los alimentos envasados para consumo humano. Se debe anexar certificación firmada por el representante legal sobre el cumplimiento de la misma.

4. El oferente asumirá los costos que genera la entrega de los elementos por concepto de transporte, seguros, embalajes, cambios, devoluciones u otros.

5. Se debe tener en cuenta el estudio de mercado para que se oferte el producto de acuerdo a la Disponibilidad Presupuestal.

6. Se debe indicar la marca de los productos en la oferta, los cuales deben ser reconocidas en el mercado y de muy buena calidad.

7. Es causal de rechazo modificar y no ofrecer las especificaciones técnicas requeridas por la entidad.

8. El día del cierre cada proponente DEBE haber presentado muestras de cada uno de los productos ofertados, con el fin de identificar las especificaciones técnicas exigidas, y la calidad de los productos.

9. Se debe anexar la ficha técnica de cada uno de los productos ofertados.

10. El oferente debe anexar documento firmado por el representante legal, en el que garantice el cambio de productos por defectos de fabricación, calidad del producto, empaque, vencimiento, almacenamiento, baja rotación y/o cualquier novedad presentada con estos.

11. Serán de exclusiva responsabilidad del proponente los errores u omisiones en que incurran al indicar los valores en la propuesta, debiendo asumir los mayores costos o pérdidas que se deriven de dichos errores y/o omisiones.

12. Al presentar la oferta se debe tener en cuenta todos los impuestos, tasas, contribuciones o participaciones, tanto en el ámbito nacional, departamental, municipal, que se causen a razón de la suscripción, desarrollo, ejecución y liquidación del contrato, los cuales estarán a cargo del oferente.

13. El transporte de los productos en caso de requerirse, mantener la cadena de frio, deberá ser entregados en vehículos adaptados para tal fin, cumpliendo con lo normado por la Secretaria de Salud, esto aplica para todos los grupos.

14. El/Los oferentes(s) ganador(es) del grupo (06) para el caso del tinto se requiera ser preparado en grecas, para que exista una mayor aceptación y rotación de los productos, en los 11 puntos de venta con que cuenta el proyecto productivo Expendio, se sugiere al oferente seleccionado la instalación de grecas en cada uno de ellos, facilitando de esta manera a los privados de la libertad la forma correcta de calentar dichos productos. Una vez terminado el contrato, podrá recoger las grecas instaladas.

15. El/Los oferente(s) ganador(es) del grupo (03) que contenga alimentos que requieren refrigeración, para que exista una mayor aceptación y rotación de los productos, se sugieren neveras refrigeradoras para la conservación del producto para los puntos de venta con que cuenta el proyecto productivo Expendio, se recomienda al oferente seleccionado la instalación de estas neveras en cada uno de ellos, facilitando de esta manera a los privados de la libertad la forma correcta de refrigeración de dichos productos. Una vez terminado el contrato, podrá recoger las neveras instaladas. Se adjudicará por grupos de acuerdo con el presupuesto estimado para cada uno.

Las especificaciones técnicas descritas anteriormente son de carácter obligatorio, por lo tanto, será causal de rechazo, el no ofrecimiento de alguna de ellas. (No modificar, no adicionar y no suprimir), en el Anexo correspondiente, el cual debe estar firmado por el proponente.

2.3. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

TIPO DE CONTRATO: DE SUMINISTRO

2.4. PLAZO DE EJECUCIÓN

Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Bogotá incluye Pabellón de salud mental
Carrera 56 No. 18 A - 47 – Tel 2347474 expendio.ecmodelo@inpec.gov.co

El plazo de ejecución será hasta el 15 de diciembre del 2025 o hasta agotar el presupuesto asignado, lo primero que ocurra, mediante entregas parciales (una mensual o de acuerdo con la necesidad presentado de conformidad con la rotación o consumo del producto en los puntos de venta) previo acuerdo efectuado por el supervisor del contrato y/o el contratista o personal designado por este, contado a partir de la aprobación de la Garantía de Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales por parte de la oficina de jurídica del Establecimiento lo que deberá ocurrir dentro de los cinco (5) días hábiles a la firma del contrato, y del cumplimiento de los demás trámites administrativos.

PARÁGRAFO 1: En el momento de la entrega se levantará un acta de recibo parcial a satisfacción, la cual deberá ser suscrita por el encargado del almacén del establecimiento, supervisor del contrato y el contratista, en la cual conste la descripción del bien, la cantidad y el valor, con el cumplimiento de los requisitos establecidos en el contrato.

PARAGRAFO 2: Los pagos se encuentran sujetos a recaudo, en el evento que no se cuente con el presupuesto total asignado se realizará la terminación unilateral de dicho contrato y será cancela de acuerdo a los elementos entregado parcialmente.

NOTA: La entidad podrá aumentar la cantidad de los elementos adquiridos dadas las necesidades, hasta agotar el valor total del presupuesto oficial.

2.5. LUGAR DE EJECUCION

El lugar de ejecución será en Bogotá D. C, en el Almacén General de la CPMSBOG ubicado en la Carrera 56 No. 18ª - 47, barrió Puente Aranda.

2.6. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista se obliga para con la **CPMSBOG**, además de las obligaciones contempladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y sus Decretos reglamentarios a:

a) Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto y alcance descritos en el presente documento en los términos y condiciones pactados.
b) Otorgar las garantías de cumplimiento y calidad del servicio dentro del término establecido en el presente estudio previo.
c) Acatar las disposiciones que en materia de seguridad le sean impuestas al personal que desarrollará la ejecución del contrato.
d) Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilación y trabas a la ejecución del contrato.
e) Satisfacer las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales, especialmente con el pago de aportes parafiscales a su cargo.
f) Atender en forma inmediata los reclamos y sugerencias hechas por el supervisor del contrato o quien haga sus veces.
g) Realizar la responsabilidad tributaria de facturar electrónicamente en el aplicativo SIIF Nación que, por regla general, cuando se emita la factura deberán registrar en las notas u observaciones, en estricto orden, la identificación presupuestal de la entidad adquiriente, los datos del contrato o caja menor y el correo del aprobador de la

siguiente manera: (#$Identificación de la entidad; contrato o identificación de la caja menor que adquiera ByS; correo electrónico del supervisor y/o interventor o del autorizador centralizado#$); (12-08-00-114;No. del contrato; expendio.ecmodelo@inpec.gov.co)

En el evento que la factura haya sido devuelta por cualquiera de las causales enumeradas, deben reenviarla al correo "siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co" desde un correo empresarial o personal adjuntando el contenedor de documentos (Factura en PDF y XML) comprimidos con .zip y registrando en el asunto, en estricto orden, la identificación presupuestal de la entidad adquiriente, los datos del contrato o caja menor y el correo del aprobador sin espacios al final, de la siguiente manera: (Identificación de la entidad; Contrato o identificación de la caja menor que adquiera ByS; correo electrónico del supervisor y/o interventor o del autorizador centralizado)

2.7. SUPERVISOR DESIGNADO

La supervisión del contrato que resulte del presente proceso licitatorio, estará a cargo del responsable del Proyecto Productivo Almacén Expendio **INSP. JEFE SANCHEZ SIERRA JAVIER DONATO** o quien haga sus veces, quien deberá observar en el ejercicio de sus funciones lo dispuesto en el numeral 1) del artículo 4° y numeral 1) del artículo 26 de la Ley 80 de 1993 y Circular No. 0033 del 09 de julio de 2015; y en concordancia con lo establecido en el Manual de Contratación vigente del INPEC, en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del objeto contractual.

3. LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y SU JUSTIFICACIÓN, INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

El régimen jurídico aplicable al presente proceso de selección del contratista, es el previsto en el Estatuto General de Contratación Pública (Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007) y sus decretos reglamentarios, especialmente el Decreto 1082 de 2015, así como la Ley 1474 del 12 de julio de 2011 y demás normas que lo regulen.

Para este caso específico corresponde a la selección abreviada por subasta inversa electrónica, prevista en el literal a del artículo 2 de la ley 1150 de 2007, en concordancia con las demás normas vigentes, con el objeto de **CONTRATAR A TRAVES DE SELECCIÓN ABREVIADA, MEDIANTE LA MODALIDAD DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS (materia prima panadería, arepas), PRODUCTOS LACTEOS Y OVOPRODUCTOS CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS, PARA COMERCIALIZAR A TRAVÉS DEL ALMACEN EXPENDIO DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BOGOTA NCLUYE PABELLON DE SALUD MENTAL**

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACIÓN DEL MISMO

Se realizó el estudio de mercado para **CONTRATAR A TRAVES DE SELECCIÓN ABREVIADA, MEDIANTE LA MODALIDAD DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS (materia prima panadería, arepas), PRODUCTOS LACTEOS Y OVOPRODUCTOS CARNE, PESCADO, FRUTAS,**

HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS, PARA COMERCIALIZAR A TRAVÉS DEL ALMACEN EXPENDIO DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BOGOTA NCLUYE PABELLON DE SALUD MENTAL . El valor del contrato se estima teniendo en cuenta el valor total de la cotización por bien y obteniendo el promedio de mínimo (TRES) cotizaciones de menor valor más precio histórico 2024 así:

(Valor cotización 1 + Valor cotización 2 + Valor cotización 3+ valor histórico 2024 = 4 $ Valor promedio.

GRUPO # 1 TAMALES									
ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACION 1 TAMALES TOLIMENSES DOÑA ROSANA	COTIZACION 2 LECHONA Y TAMALES DOÑA CARMEN	COTIZACION 3 TAMALES TOLIMENSES LA CUQUEÑA	HISTORICO 2024	PROMEDIO	CANTIDADES ADQUIRIR	TOTAL ADQUIRIR
1	TAMALES ESPECIALES X 500 GR	UNIDAD	$ 5.500,00	$ 5.800,00	$ 5.650,00	$ 5.207,00	$ 5.701,75	7221	$ $ 39.998.924,25

GRUPO # 2 ENLATADOS									
ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACION 1 MACS COMERCIALIZADORA	KAIROS SOLUTIONS S.A.S	COTIZACION 3 EL MANA DE REMAT S.A.S	HISTORICO 2024	PROMEDIO	CANTIDADES ADQUIRIR	TOTAL ADQUIRIR
1	ATÚN CON CHAMPIÑONES X 150 GR EN LATA ABREFACIL	UNIDAD	$ 9.000,00	$ 12.000,00	$ 12.600,00	$ 8.800,00	$ 10.600,00	200	$ 2.120.000,00
2	ATÚN CON VEGETALES X 150 GR EN LATA ABREFACIL	UNIDAD	$ 7.700,00	$ 10.000,00	$ 10.600,00	$ 7.480,00	$ 8.945,00	200	$ 1.789.000,00
3	ATÚN LOMITOS EN ECEITE X 160 GR EN LATA ABREFACIL	UNIDAD	$ 8.450,00	$ 10.700,00	$ 11.300,00	$ 8.000,00	$ 9.612,50	800	$ 7.690.000,00
4	ATÚN MEXICANO X 150 GR EN LATA ABREFACIL	UNIDAD	$ 8.350,00	$ 10.500,00	$ 11.100,00	$ 7.502,00	$ 9.363,00	200	$ 1.872.600,00
5	SALCHICHAS FRANKFURT ENVASADA EN RECIPIENTE DE	UNIDAD	$ 9.300,00	$ 10.600,00	$ 11.000,00	$ 7.600,00	$ 9.625,00	800	$ 7.700.000,00

	HOJALATA. PESO 360-380 GR								
6	SALCHICHA VIENA ENVASADA EN RECIPIENTE DE HOJALATA. PESO 150 GR	UNIDAD	$ 4.690,00	$ 5.300,00	$ 5.700,00	$ 4.600,00	$ 5.072,50	800	$ 4.058.000,00
7	FRIJOL CON TOCINO ENVASADO EN RECIPIENTE HOJALATA ABRE FACIL. PESO 380 GR	UNIDAD	$ 7.500,00	$ 8.600,00	$ 9.000,00	$ 6.379,00	$ 7.869,75	800	$ 6.295.800,00
8	FRIJOL CON CARNE ENVASADO EN RECIPIENTE HOJALATA ABRE FACIL. PESO 220 GR	UNIDAD	$ 8.400,00	$ 9.600,00	$ 10.000,00	$ 6.900,00	$ 8.725,00	800	$ 6.980.000,00
9	MANI CON SAL X 50 GR	BOLSA X 20UNIDADES	$ 46.080,00	$ 27.000,00	$ 28.000,00	$ 26.665,00	$ 31.936,25	100	$ 3.193.625,00
10	MANI CON PASAS X 50 GR	BOLSA X 20 UNIDADES	$ 46.080,00	$ 27.000,00	$ 28.000,00	$ 26.665,00	$ 31.936,25	100	$ 3.193.625,00
11	SALCHICHON EMPQ INDIVIDUAL X 50 GR	UNIDAD	$ 2.584,00	$ 3.200,00	$ 3.800,00	$ 2.000,00	$ 2.896,00	501	$ 1.450.896,00
12	SALCHICHA PREMIUM	PAQ X 3 UNIDADES	$ 4.736,00	$ 4.800,00	$ 5.300,00	$ 4.400,00	$ 4.809,00	1600	$ 7.694.400,00
13	ALBONDIGAS 162 GR	UNIDAD	$ 9.853,00	$ 11.000,00	$ 11.600,00	$ 6.763,00	$ 9.804,00	200	$ 1.960.800,00
									$ 55.998.746,00

GRUPO # 3 YOGURES									
ITEM	**PRODUCTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**COTIZACION 1 MACS COMERCIALIZADORA**	**KAIROS SOLUTIONS S.A.S**	**COTIZACION 3 EL MANA DE REMAT S.A.S**	**HISTORICO 2024**	**PROMEDIO**	**CANTIDADES ADQUIRIR**	**TOTAL ADQUIRIR**
1	YOGURT SABORES SURTIDOS X 150 GR	UNIDAD	$ 2.700,00	$ 3.000,00	$ 3.200,00	$ 2.412,00	$ 2.828,00	2143	$ 6.060.404,00

2	YOGURT ENTERO CON DULCE PARA COMBINAR CON CEREAL O ARROZ TOSTADO OJUELAS DE MAIZ X 169 GR A 171 GR	UNIDAD	$ 4.800,00	$ 4.700,00	$ 4.600,00	$ 3.586,00	$ 4.421,50	3500	$ 15.475.250,00
3	KUMIS X 200 GR	UNIDAD	$ 2.300,00	$ 3.900,00	$ 4.000,00	$ 2.896,00	$ 3.274,00	700	$ 2.291.800,00
4	YOGURT BOLSA DE SABORES X 1000 ML	UNIDAD	$ 8.000,00	$ 7.600,00	$ 8.000,00	$ 5.627,00	$ 7.306,75	3000	$ 21.920.250,00
5	AVENA SURTIDA X 250 GR	UNIDAD	$ 4.120,00	$ 3.800,00	$ 4.000,00	$ 2.924,00	$ 3.711,00	600	$ 2.226.600,00
6	QUESO PERA RELLENO	UNIDAD	$ 2.850,00	$ 4.500,00	$ 4.800,00	NUEVO PRODUCTO	$ 4.050,00	500	$ 2.025.000,00
									$ 49.999.304,00

GRUPO # 4 SANCKS									
ITEM	**PRODUCTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**COTIZACION 1 DISTRIBUIDORA RAUL SUAREZ**	**COTIZACION 2 DISTRIBUCIONES CATAMA S.A.S**	**COTIZACION 3 CHEFRITO**	**HISTORICO 2024**	**PROMEDIO**	**CANTIDADES ADQUIRIR**	**TOTAL ADQUIRIR**
1	TOCINETA X 40 GR	UNIDAD	$ 2.500,00	$ 2.800,00	$ 2.400,00	$ 2.106,00	$ 2.451,50	3500	$ 8.580.250,00
2	SNACK DE GALLETA CON CHOCOLATE X 35 GR Y FRUTOS ROJOS	UNIDAD	$ 1.300,00	$ 1.500,00	$ 1.200,00	$ 1.014,00	$ 1.253,50	3001	$ 3.761.753,50
3	SNACK DE HARINA DE TRIGO X130 GR	UNIDAD	$ 5.500,00	$ 5.300,00	$ 4.900,00	$ 3.785,00	$ 4.871,25	7728	$ 37.645.020,00
4	MIXTO DE SNACK SABOR BBQ Y NATURAL X 45 A 55 GR.	UNIDAD	$ 2.950,00	$ 3.000,00	$ 2.800,00	$ 2.404,00	$ 2.788,50	5283	$ 14.731.645,50
5	PASABOCAS CHICHARRON SABOR SURTIDO	UNIDAD	$ 3.800,00	$ 3.800,00	$ 3.600,00	$ 4.081,00	$ 3.820,25	4000	$ 15.281.000,00
									$ 79.999.669,00

GRUPO # 5 PAQUETES

Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Bogotá incluye Pabellón de salud mental
Carrera 56 No. 18 A - 47 – Tel 2347474 expendio.ecmodelo@inpec.gov.co

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACION 1 MACS COMERCIALIZADORA	KAIROS SOLUTIONS S.A.S	COTIZACION 3 MANA S.A.S	HISTORICO 2024	PROMEDIO	CANTIDADES ADQUIRIR	TOTAL ADQUIRIR
1	CHITOS GRANDE PICANTICO X 45 GR	UNIDAD	$ 1.872,00	$ 2.300,00	$ 2.700,00	$ 1.691,00	$ 2.140,75	3000	$ 6.422.250,00
2	TAJADAS SURTIDAS X 40 GR	UNIDAD	$ 2.146,00	$ 2.500,00	$ 2.800,00	$ 1.855,00	$ 2.325,25	4510	$ 10.486.877,50
3	PAPAS SURTIDAS X 30 GR	UNIDAD	$ 2.136,00	$ 2.500,00	$ 2.800,00	$ 2.128,00	$ 2.391,00	4515	$ 10.795.365,00
4	PASABOCAS CRIOLLO SURTIDO X 50 GR	UNIDAD	$ 2.700,00	$ 3.100,00	$ 3.500,00	$ 2.401,00	$ 2.925,25	4000	$ 11.701.000,00
5	PASABOCAS SURTIDO X 45GR	UNIDAD	$ 2.700,00	$ 3.100,00	$ 3.500,00	$ 2.401,00	$ 2.925,25	5000	$ 14.626.250,00
6	PASABOCAS DE MAIZ CON SABOR NATURAL PICANTE 25gr A 30gr	UNIDAD	$ 1.850,00	$ 2.500,00	$ 2.900,00	$ 1.773,00	$ 2.255,75	3000	$ 6.767.250,00
									$ 60.798.992,50

GRUPO # 6 CAFÉ									
ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACION 1 MACS COMERCIALIZADORA	KAIROS SOLUTIONS S.A.S	COTIZACION 3 EL MANA DE REMAT S.A.S	HISTORICO 2024	PROMEDIO	CANTIDADES ADQUIRIR	TOTAL ADQUIRIR
1	AZUCAR X SOBRE DE 5 GRAMOS	PACA DE 10 BOLSAS POR 200 STICK DE 05 GRAMOS	$ 89.000,00	$ 94.000,00	$ 92.000,00	$ 72.000,00	$ 86.750,00	395	$ 34.266.250,00
2	CAFÉ SOLUBLE CONCENTRADO X 1.5 GRAMOS	DISPLAY POR 48 UNIDADES	$ 7.800,00	$ 9.300,00	$ 9.000,00	$ 7.181,00	$ 8.320,25	2001	$ 16.648.820,25
3	MEZCLA DE CAFÉ 3 EN 1.	DISPLAY POR 12 SOBRES DE 19 GRAMOS	$ 16.000,00	$ 18.000,00	$ 19.000,00	$ 9.699,00	$ 15.674,75	2000	$ 31.349.500,00
4	CAFÉ SOLUBLE CONCENTRADO X 500 GRAMOS	UNIDAD X 500 GRAMOS	$ 49.900,00	$ 57.000,00	$ 56.000,00	$ 28.021,00	$ 47.730,25	1000	$ 47.730.250,00
									$ 129.994.820,25

GRUPO # 7 VARIOS									
ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACION 1 MACS COMERCIALIZADORA	KAIROS SOLUTIONS S.A.S	COTIZACION 3 INDUSTRIAS EL MANA DE REMAT S.A.S	HISTORICO 2024	PROMEDIO	CANTIDADES ADQUIRIR	TOTAL ADQUIRIR
1	AROMATICAS SABORES SURTIDOS	UNIDAD	$ 6.744,00	$ 7.000,00	$ 6.600,00	$ 5.800,00	$ 6.536,00	1500	$ 9.804.000,00
2	BEBIDA EN POLVO 10 GR	UNIDAD	$ 1.008,00	$ 1.400,00	$ 1.600,00	$ 900,00	$ 1.227,00	5000	$ 6.135.000,00
3	BOLA DE CARAMELO CON CENTRO DE CHICLE, SABORES SURTIDOS PQ X 24 UNIDADES	BOLSA X 24 UND	$ 8.884,00	$ 11.800,00	$ 12.500,00	$ 9.000,00	$ 10.546,00	720	$ 7.593.120,00
4	SALSA DE TOMATE DE 80 A 90 GR	UNIDAD	$ 1.937,00	$ 1.900,00	$ 2.300,00	$ 1.600,00	$ 1.934,25	3000	$ 5.802.750,00
5	SALSA MAYONESA DE 85 A 90 GR	UNIDAD	$ 1.488,00	$ 1.900,00	$ 2.300,00	$ 1.600,00	$ 1.822,00	3000	$ 5.466.000,00
6	SALSA BBQ X 90 GRAMOS	UNIDAD	$ 2.520,00	$ 2.200,00	$ 2.600,00	$ 1.700,00	$ 2.255,00	3001	$ 6.767.255,00
7	MERMELADA X 200 GRAMOS X UNIDAD	UNIDAD	$ 3.960,00	$ 6.500,00	$ 6.900,00	$ 5.501,00	$ 5.715,25	400	$ 2.286.100,00
8	BOCADILLO VELEÑO 55 DE GRS CAJA X 36 UNIDADES	CAJA X 36 UND	$ 17.280,00	$ 20.200,00	$ 21.800,00	$ 16.350,00	$ 18.907,50	1200	$ 22.689.000,00
9	GRANOLA X 240 A 250 GR	UNIDAD	$ 5.784,00	$ 6.200,00	$ 6.500,00	$ 5.500,00	$ 5.996,00	400	$ 2.398.400,00
10	HOJUELA DE MAIZ X 200 GR	UNIDAD	$ 6.126,00	$ 6.900,00	$ 7.000,00	$ 5.900,00	$ 6.481,50	800	$ 5.185.200,00
11	ARROZ ACHOLATADO X 200 GR	UNIDAD	$ 7.300,00	$ 7.200,00	$ 7.400,00	$ 6.000,00	$ 6.975,00	800	$ 5.580.000,00
12	ALFAJOR X 85 GR	UNIDAD	$ 4.150,00	$ 5.800,00	$ 6.200,00	$ 4.100,00	$ 5.062,50	200	$ 1.012.500,00
13	DULCE DE LECHE X 50 GR X 24 UND	CAJA X 24 UND	$ 46.800,00	$ 54.000,00	$ 53.000,00	$ 44.000,00	$ 49.450,00	150	$ 7.417.500,00
14	CHOCOLATE DE MESA INSTANTAN	UNIDAD	$ 8.528,00	$ 9.600,00	$ 10.000,00	$ 8.500,00	$ 9.157,00	1500	$ 13.735.500,00

Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Bogotá incluye Pabellón de salud mental
Carrera 56 No. 18 A - 47 – Tel 2347474 expendio.ecmodelo@inpec.gov.co

	EO, POR 200 GR								
15	CHOCOLATE CON MANI 24 PLE X 24 UND X 35GR	CAJA X 24 UND	$ 87.120,00	$ 95.000,00	$ 96.000,00	$ 65.800,00	$ 85.980,00	50	$ 4.299.000,00
16	CHOCOLATE CON MANI 18 PLEG X 12 UND X 90 GR	CAJA X 12 UND	$ 95.424,00	$ 104.000,00	$ 105.000,00	$ 62.500,00	$ 91.731,00	20	$ 1.834.620,00
17	CHOCOLATE DE LECHE 14 PLEG X 50 UND X 11 GR	CAJA X 50 UND	$ 59.900,00	$ 63.000,00	$ 65.000,00	$ 35.200,00	$ 55.775,00	100	$ 5.577.500,00
18	CHOCOLATE DE LECHE 12 PLE X 12 UND X 48 GR	CAJA X 12 UND	$ 42.624,00	$ 46.000,00	$ 48.000,00	$ 26.300,00	$ 40.731,00	30	$ 1.221.930,00
19	CHOCOLATE BLANCO DE LECHE 12 PLE X 12 UND X 48 GR	CAJA X 12 UND	$ 42.624,00	$ 46.000,00	$ 48.000,00	$ 26.300,00	$ 40.731,00	30	$ 1.221.930,00
20	GALLETA CUBIERTA CON SABOR A CHOCOLATE	UNIDAD	$ 1.662,00	$ 1.700,00	$ 2.000,00	$ 1.560,00	$ 1.730,50	500	$ 865.250,00
21	DULCE DE LECHE CONDENSADA X 25 A 30 GR RISTRA X 26 UNIDADES	EMPAQ X 20 UND	$ 25.844,00	$ 29.300,00	$ 31.200,00	$ 20.600,00	$ 26.736,00	100	$ 2.673.600,00
22	BARRA MASTICABLE CON SABOR PAQ X 40 UND X 480 GR	EMPQ X 15 UND	$ 10.680,00	$ 16.500,00	$ 17.500,00	$ 9.700,00	$ 13.595,00	600	$ 8.157.000,00
23	CHOCOLATE RELLEÑO SABORES X 50 UND X 275 GRA	EMPQ X 50 UND	$ 14.714,00	$ 17.500,00	$ 18.500,00	$ 9.300,00	$ 15.003,50	500	$ 7.501.750,00
24	GRANULADO DE COLOR ROJO ANARANJADO FRASCO X 135 GR	UNIDAD	$ 11.239,00	$ 16.000,00	$ 17.000,00	$ 13.100,00	$ 14.334,75	200	$ 2.866.950,00
25	CARAMELO BLANDO VARIOS SABORES EMPAQUE EN FORMA DE CUBOS BOLSA X 26 UNIDADES	EMPQ X 26 UND	$ 10.177,00	$ 12.400,00	$ 13.600,00	$ 10.300,00	$ 11.619,25	300	$ 3.485.775,00

Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Bogotá incluye Pabellón de salud mental
Carrera 56 No. 18 A - 47 – Tel 2347474 expendio.ecmodelo@inpec.gov.co

26	CARAMELO EN BARRA CUBIERTA DE CHOCOLATE , CHOCOLATE BLANCO EMPAQUE X 12 UNIDADES DE 40 GR	EMP X 12 UND	$ 19.152,00	$ 30.000,00	$ 31.000,00	$ 18.500,00	$ 24.663,00	80	$ 1.973.040,00
27	CARAMELO MASTICABLES EN FORMA DE PEPA EN LINEA X 5 UNIDADES, EMPAQUE BOLSA X 70 UNIDADES	EMPQ X 70 UND	$ 12.872,00	$ 14.600,00	$ 15.400,00	$ 12.500,00	$ 13.843,00	300	$ 4.152.900,00
28	SOPA INSTANTANEA VASO X 64GR	VASO X 64 GR	$ 7.800,00	$ 6.900,00	$ 7.500,00	**NUEVO PRODUCTO**	$ 7.400,00	186	$ 1.376.400,00
29	CREMA DE SABORES SURTIDOS POLLO, CHAMPILLONES, TOMATE UNIDAD X 76 GR	UNIDAD	$ 4.080,00	$ 4.700,00	$ 5.100,00	$ 4.500,00	$ 4.595,00	200	$ 919.000,00
									$ 149.998.970,00

GRUPO # 8 PONQUES									
ITEM	**PRODUCTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**COTIZACION 1 MACS COMERCIALIZADORA**	**KAIROS SOLUTIONS S.A.S**	**COTIZACION 3 INDUSTRIAS EL MANA DE REMAT S.A.S**	**HISTORICO 2024**	**PROMEDIO**	**CANTIDADES ADQUIRIR**	**TOTAL ADQUIRIR**
1	PONQUE CUBIERTO DE CHOCOLATE TAJADO 65	UNIDAD	$ 1.643.00	$ 3.000,00	$ 3.300,00	$ 2.561,75	3171	7001	$ 17.934.811,75
2	PONQUE SIN COBERTURA TAJADO 60-63 GR	UNIDAD	$ 1.861.00	$ 2.500,00	$ 2.700,00	$ 2.226,25	2171,75	2000	$ 4.452.500,00
3	PONQUE EN BARRA	UNIDAD	$ 1.652,00	$ 2.700,00	$ 2.900,00	$ 1.708,00	2240	3000	$ 6.720.000,00
4	MIX DE PONQUES TIPO LONCHERA X 141 GR	PAQUETE X 5 UNIDADES DE 141 GR	$ 7.680,00	$ 7.400,00	$ 7.700,00	$ 5.910,00	7172,5	1000	$ 7.172.500,00
5	PONQUE TRADICIONA	UNIDAD	$ 5.806,00	$ 6.700,00	$ 6.500,00	$ 5.017,00	6005,75	2000	$

	L TAJADO X 230 GR.								12.011.500,00
6	PONQUE REDONDO TAJADO SABORES X 245 GRAMOS	UNIDAD	$ 7.438,00	$ 8.000,00	$ 7.800,00	$ 5.612,00	7212,5	1978	$ 14.266.325,00
7	BROWNIE CHOCOLATE AREQUIPE 100 GR	UNIDAD	$ 5.000,00	$ 5.600,00	$ 5.800,00	$ 3.892,00	5073	1000	$ 5.073.000,00
8	TOSTADA SABOR MANTEQUIL LA 150 GR X 10 U.	UNIDAD	$ 4.440,00	$ 6.500,00	$ 7.000,00	$ 4.825,00	5691,25	2173	$ 12.367.086,25
									$ 79.997.723,00

GRUPO # 09 GALLETAS									
ITEM	**PRODUCTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**COTIZACION 1 MACS COMERCIALIZADORA**	**KAIROS SOLUTIONS S.A.S**	**COTIZACION 3 INDUSTRIAS EL MANA DE REMAT S.A.S**	**HISTORICO 2024**	**PROMEDIO**	**CANTIDADES ADQUIRIR**	**TOTAL ADQUIRIR**
1	GALLETAS TIPO DUCALES PAQUETE DE 4 TACOS X 364 GR	CAJA X 24 PAQUETES	$ 216.000,00	$ 242.000,00	$ 244.000,00	$ 227.032,00	$ 232.258,00	140	$ 32.516.120,00
2	GALLETAS CON CREMA EN EL CENTRO TIPO SANDWICH X 12 UNIDADES X 384 GR.	Caja X 24 Paquetes	$ 186.432,00	$ 251.000,00	$ 253.000,00	$ 231.605,00	$ 230.509,25	350	$ 80.678.237,50
3	GALLETAS TIPO SALTIN INTEGRAL PAQUETE DE 4 A 5 TACOS DE 384 A 480 GR	Caja X 16 Paquetes	$ 137.568,00	$ 186.000,00	$ 189.000,00	$ 171.172,00	$ 170.935,00	30	$ 5.128.050,00
4	GALLETA MANTEQUIL LA 5 MINITACOS X 405 GR	Caja X 20 Paquetes	$ 286.820,00	$ 235.000,00	$ 237.000,00	$ 202.370,00	$ 240.297,50	150	$ 36.044.625,00
5	GALLETA WAFER X 117 GR X 48 UNIDADES	Caja X 48 Paquetes	$ 166.512,00	$ 195.000,00	$ 200.000,00	$ 202.531,00	$ 191.010,75	60	$ 11.460.645,00

Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Bogotá incluye Pabellón de salud mental
Carrera 56 No. 18 A - 47 – Tel 2347474 expendio.ecmodelo@inpec.gov.co

6	GALLETA WAFER X 22 GR X 18 UNIDADES	Caja X 24 Paquetes	$ 203.640,00	$ 390.000,00	$ 395.000,00	$ 380.965,00	$ 342.401,25	60	$ 20.544.075,00
7	GALLETA RELLENA DE BOCADILLO Y AREQUIPE X 750 GR. CAJA X 26 UNIDADES	Caja X 26 Unidades	$ 30.000,00	$ 21.000,00	$ 22.000,00	$ 18.455,00	$ 22.863,75	596	$ 13.626.795,00
									$ 199.998.547,50

GRUPO # 10 LECHE									
ITEM	**PRODUCTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**COTIZACION 1 MACS COMERCIALIZADORA**	**KAIROS SOLUTIONS S.A.S**	**COTIZACION 3 INDUSTRIAS EL MANA DE REMAT S.A.S**	**HISTORICO 2024**	**PROMEDIO**	**CANTIDADES ADQUIRIR**	**TOTAL ADQUIRIR**
1	LECHE ENTERA 1100 ML X6 UNIDADES	UNIDAD	$ 8.824,00	$ 6.400,00	$ 6.500,00	$ 4.782,00	$ 6.626,50	11000	$ 72.891.500,00
2	LECHE DESLACTOSADA 1100 ML X 6 UNIDADES	UNIDAD	$ 9.067,00	$ 6.900,00	$ 7.000,00	$ 5.001,00	$ 6.992,00	600	$ 4.195.200,00
									$ 77.086.700,00

GRUPO # 11 HELADOS									
ITEM	**PRODUCTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**COTIZACION 1 MACS COMERCIALIZADORA**	**KAIROS SOLUTIONS S.A.S**	**COTIZACION 3 EL MANA DE REMAT S.A.S**	**HISTORICO 2024**	**PROMEDIO**	**CANTIDADES ADQUIRIR**	**TOTAL ADQUIRIR**
1	CONO X 90 GR CAJA X 20 UNIDADES	CAJA X 20 UNIDADES	$ 58.000,00	$ 60.000,00	$ 62.000,00	$ 55.686,00	$ 58.921,50	160	$ 9.427.440,00
2	HELADO CASERO DE SQBORES X 60 GR A 80 GR CAJAX 25UNIDADES	CAJA X 20 UNIDADES	$ 48.600,00	$ 43.000,00	$ 45.000,00	$ 39.740,00	$ 44.085,00	160	$ 7.053.600,00
3	PALETA CHOCOLATE	CAJA X 16 UNIDADES DE 60 GR	$ 62.560,00	$ 51.000,00	$ 53.000,00	$ 47.152,00	$ 53.428,00	158	$ 8.441.624,00
									$ 24.922.664,00

Obteniendo como resultado el Valor Promedio por grupos, lo siguiente:

GRUPO 1: TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIETOS VEINTICUATRO PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS M/CTE ($ 39.998.924,25) EXCLUIDO DE IVA.

GRUPO 2: CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 55.998.746,00) EXCLUIDO DE IVA.

GRUPO 3: CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS ($49.999.304,00) EXCLUIDO DE IVA.

GRUPO 4: SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 79.999.669,00) EXCLUIDO DE IVA.

GRUPO 5: SESENTA MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE ($ 60.798.992,50) EXCLUIDO DE IVA.

GRUPO 6: CIENTO VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS M/CTE ($ 129.994.820,25) EXCLUIDO DE IVA.

GRUPO 7: CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($ 149.998.970,00) EXCLUIDO DE IVA.

GRUPO 8: SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS M/CTE ($ 79.997.723,00) EXCLUIDO DE IVA.

GRUPO 9: CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE ´PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE ($ 199.998.547,50) EXCLUIDO DE IVA.

GRUPO 10: SETENTA Y SIETE MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE $ (77.086.700,00) EXCLUIDO DE IVA.

GRUPO 11: VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($$ 24.922.664,00) EXCLUIDO DE IVA.

NOTA 01: EL PRESENTE PROCESO SERÁ ADJUDICADO POR GRUPO.

El estudio de mercado se realizó con el histórico del año 2024 y cotizaciones 1,2 y 3 efectuadas en el mercado y cuyo valor promedio total de los grupo del 1 al 11 es el equivalente para el presente proceso; obteniendo como resultado un valor promedio total de NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MLLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE ($ $ 948.795.833,50)

4.1 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

- CDP No. 325 de fecha 08 de enero del 2025 RUBRO A-05-01-01-002-001 CARNE, PESCADOS, FRUTAS HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS por valor de SETENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($ 56.000.000)

- CDP No. 325 de fecha 08 de enero del 2025 RUBRO A-05-01-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS (materia prima panadería, arepas, buñuelos, concentrados) por valor de SETECIENTOS CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 740.800.000)

- CDP No. 325 de fecha 08 de enero del 2025 RUBRO A-05-01-01-002-002 PRODUCTOS LACTEOS Y OVOPRODUCTOS, por valor de CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS ($ 152.000.000)

Todos los anteriores expedidos por, Unidad / Subunidad Ejecutora 12-08-00-114 EC MODELO BOGOTA D.C-, DEPENDENCIA 114EXP EXPENDIO – EC MODELO BGTA - INPEC, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS, FUENTE PROPIOS, RECURSO 26, SITUAC. CSF. OBJETO: CONTRATAR A TRAVES DE SELECCIÓN ABREVIADA, MEDIANTE LA MODALIDAD DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS (materia prima panadería, arepas), PRODUCTOS LACTEOS Y OVOPRODUCTOS CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS,PARA COMERCIALIZAR A TRAVÉS DEL ALMACEN EXPENDIO DE LA CPMSBOG.4.2 VALOR Y FORMA DE PAGO.

La CPMSBOG efectuará pagos parciales acorde a las entregas, dentro de los SESENTA (60) días siguientes a la fecha de radicación de la factura correspondiente, con sus soportes, en concordancia con lo establecido en el artículo 615 y 617 del Estatuto Tributario, e ingreso del almacén, a la cual debe anexar certificación expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal, según corresponda, donde indique estar a paz y salvo con los pagos de aportes relativos al sistema de seguridad social integral y parafiscales, tales como: SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar y ARL, a la fecha de la presentación de la misma, adjuntando copia de las respectivas planillas, previa certificación del supervisor del contrato, donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, previa revisión de la unidad ejecutora que tiene a su cargo la recepción, verificación y aprobación en la Dirección de Gestión Corporativa, previa disponibilidad del PAC.

Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan de los documentos requeridos para pago, el término se contará desde la fecha en que se presente en debida forma o se aporte el último de los documentos por medio del supervisor del contrato:

- Presentación en debida forma de la factura electrónica y su respectivo cargue en el sistema Integrado de Información Financiera.
- Certificación de recibo o cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato.
- Certificación expedida por el Representante Legal o por el Revisor Fiscal según sea el caso, donde certifique que se encuentra al día con el pago de sus obligaciones a los sistemas de Salud, Pensión, Riesgos Laborales y Parafiscales.
- Certificación bancaria donde se realizará el pago mediante trasferencia electrónica.

En relación con los descuentos de Ley relacionados con la Retención en la Fuente Renta por Servicios, Retención en la Fuente ICA por Servicios y Retención en la fuente IVA, se realizarán en el momento de tramitar el pago, una vez el contratista allegue la factura o documento equivalente, previo visto bueno del Supervisor del Contrato, la retención a practicar depende de la naturaleza del proveedor.

5. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

La oferta más favorable se seleccionará de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 88 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015. La evaluación se realizará sobre la base de las propuestas que presenten los oferentes, las cuales deberán ajustarse a todas las exigencias y requerimientos establecidos en la modalidad de subasta inversa electrónica siempre y cuando cumplan con lo requerido por la entidad.

5.1. VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:

Los verificadores y evaluadores designados para tal fin, mediante resolución por el ordenador del gasto o su delegado, revisaran, analizaran, verificaran y evaluaran las ofertas recibidas. El estudio jurídico, financiero y técnico se efectuará teniendo factores de verificación y evaluación para garantizar una selección objetiva; en todo caso el mismo estudio se realizará teniendo en cuenta lo establecido en el cronograma.

5.2. FACTORES DE CALIFICACIÓN:

5.2.1 VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Los verificadores y evaluadores designados para tal fin, mediante acto administrativo suscrito por el ordenador del gasto o su delegado, revisaran, analizara, verificara y evaluara las ofertas recibidas. El estudio jurídico, financiero técnico y la revisión por parte del comité técnico, se efectuará dentro de los términos establecidos en el proceso.

Una vez cerrado el proceso, el establecimiento por intermedio del área gestión corporativa, podrá solicitar por escrito clarificar o explicar contenidos de las propuestas, a los oferentes o a terceras personas si se considera pertinente.

Durante el análisis de las ofertas que será estrictamente reservado, no se permitirá intervención alguna por parte de los oferentes o de sus representantes; quienes busquen informarse indebidamente de las determinaciones del comité incurrirán en causal de rechazo.

5.2.2 VERIFICACION DE LOS ASPECTOS JURÍDICOS

Los verificadores y evaluadores designados para tal fin verificaran que los proponentes hayan presentado la documentación legal solicitada y que la misma se encuentre acorde con los requerimientos del pliego de condiciones y como resultado de lo anterior presentara la evaluación de los factores jurídicos como habilitante o no habilitante.

5.2.3 VERIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS FINANCIEROS Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL.

Los evaluadores designados para tal fin verificaran que|| los proponentes hayan presentado la documentación financiera solicitada y que la misma se encuentre acorde con los requerimientos del pliego de condiciones y como resultado de lo anterior

presentara la evaluación de los factores financieros como habilitante o no habilitante. En cumplimiento de lo establecido en el artículo 6° la Ley 1150 de 2007, la CPMSBOG verificará la capacidad financiera de los proponentes con base en los indicadores definidos en el Decreto 1082 de 2015 para cada caso y la información contenida en el Certificado de Inscripción y Clasificación – RUP vigente a 31 de diciembre del 2024 en firme y/o 2023; este certificado deberá haber sido expedido máximo dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección.

5.2.3.1 INDICADORES FINANCIEROS

Las propuestas admitidas, deben cumplir con los siguientes requisitos para el cumplimiento de los índices financieros.

Los indicadores a verificar evaluándolos con CUMPLE o NO CUMPLE de acuerdo al numeral 3 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del decreto 1082 de 2015, serán los siguientes:

INDICADOR PUNTAJE

INDICADOR	PUNTAJE
Liquidez	Mínimo 1.2
Endeudamiento	Máximo 70%
Razón de cobertura de intereses	Mayor o igual al 1.0
Patrimonio	Mayor o igual al 100% del presupuesto oficial del Grupo
Capital de Trabajo	Mayor o igual al 100% del presupuesto oficial del Grupo

A) **Índice de liquidez:** Se evaluará de la siguiente manera:
IL=AC/PC
Dónde:
IL= Índice de liquidez
AC= Activo corriente
PC= Pasivo corriente

B) **Nivel de endeudamiento:** Se evaluará de la siguiente manera
NE=PT/ATx100%
Donde:
NE=Nivel de Endeudamiento
PT=Pasivo Total
AT= Activo Total

C) **Patrimonio:** Se evaluará de la siguiente manera:
P= AT – PT
Dónde:
P= Patrimonio
AT= Activo total
PT= Pasivo total

D) **Razón de cobertura de intereses:** Se evaluará de la siguiente manera:

Utilidad Operacional/Gatos de Intereses
Donde:
UO= Utilidad Operacional
GI= Gastos de Intereses

Si el proponente no tiene gastos por concepto de intereses, se considera que cumple con el indicador.

En caso de uniones temporales y consorcios los indicadores financieros se obtendrán de la suma de las partidas de cada uno de los balances de los miembros que la conforman, aplicando las formulas descritas anteriormente.

5.2.3.2 CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Los indicadores a verificar evaluándolos con CUMPLE o NO CUMPLE de acuerdo al numeral 4 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del decreto 1082 de 2015, serán los siguientes:
INDICADOR PUNTAJE

INDICADOR	PUNTAJE
Rentabilidad del Activo (Utilidad Operacional / Activo Total)	Mayor o igual al 0,3 % (0.003)
Rentabilidad del Patrimonio (Utilidad Operacional / Patrimonio)	Mayor o igual al 0.3 % (0.003)

En caso de uniones temporales y consorcios los indicadores financieros se obtendrán de la suma de las partidas de cada uno de los balances de los miembros que la conforman, aplicando las formulas descritas anteriormente.

5.2.3.3 CERTIFICACIÓN BANCARIA

El oferente debe presentar un certificado expedido por entidad financiera con fecha de expedición inferior a sesenta (60) días calendario, en donde tenga cuenta corriente o de ahorros, a través de la cual la CPMSBOG efectuará el pago del contrato que se llegare a suscribir. Dicha certificación debe contener nombre del titular de la cuenta, clase de cuenta, número y sucursal.

En el evento en que el proponente sea un consorcio o unión temporal, una vez se notifique la aceptación de la propuesta, este deberá aportar la certificación expedida por la respectiva entidad bancaria al CPMSBOG, el número de cuenta bancaria en donde se efectuaran los pagos a nombre del consorcio o unión temporal.

5.2.4 VERIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS.

Los verificadores y evaluadores designados para tal fin verificaran que los proponentes hayan presentado la documentación técnica solicitada y que la misma se encuentre acorde con los requerimientos del pliego de condiciones y como resultado de lo anterior presentara la evaluación de los factores técnicos como CUMPLE o NO CUMPLE.

Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Bogotá incluye Pabellón de salud mental
Carrera 56 No. 18 A - 47 – Tel 2347474 expendio.ecmodelo@inpec.gov.co

5.2.5 VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Las personas naturales o jurídicas, o uniones temporales, o consorcios, o cualquier forma de asociación que participen en este proceso, para efectos de verificación de este requisito, deberán acreditar experiencia propia y específica la cual será verificada en el RUP, contratos ejecutados antes del cierre de la presente contratación, que sumadas sus cuantías sean igual o superior al **setenta por ciento (70%)** del presupuesto oficial estimado por grupo en la presente contratación expresada en salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Por lo anterior, se exige una experiencia mínima, acreditada en el RUP de acuerdo a los elementos solicitados, en Entidades Públicas o privadas a la fecha de presentación de la oferta en el presente proceso de subasta inversa hasta el tercer nivel (clase).

El oferente deberá demostrar experiencia por el **setenta por ciento (70%),** o más del valor del presupuesto designado.
Las personas naturales o jurídicas o uniones temporales o consorcios o cualquier forma de asociación que participen en este proceso, para efectos de verificación de este requisito, deberán acreditar en el Registro Único de Proponentes experiencia propia y específica la cual será verificada en contratos ejecutados y terminados por ítem, antes del cierre de la presente contratación y cuyo objeto esté directamente relacionado con el grupo a contratar.

Si la propuesta es presentada por un Consorcio o por una Unión Temporal o por cualquier otra forma de asociación, todos los miembros que las componen, deben acreditar experiencia so pena de rechazo técnico de la oferta. La experiencia corresponderá a la sumatoria de las experiencias de todos los miembros que la integran, de acuerdo a su porcentaje de participación en el documento de conformación.

En consecuencia, del análisis efectuado se tiene que estas estipulaciones no limitan la libre concurrencia y garantizan la idoneidad requerida por la Entidad.

5.2.6 VERIFICACIÓN OFRECIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se verificará que el proponente presente el anexo REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS conforme a los requisitos establecidos en el presente estudio previo y que los mismos estén firmados por el representante del proponente.

5.3. CRITERIO DE EVALUACIÓN

En la subasta inversa electrónica, se tendrá como único criterio de evaluación el precio y para su determinación final, se aplicará lo dispuesto en el procedimiento establecido para ello, en el artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

La evaluación se realizará sobre la base de las ofertas que presenten los oferentes, las cuales deberán ajustarse a todas las exigencias y requerimientos establecidos en la modalidad de subasta inversa electrónica siempre y cuando cumplan con lo requerido por la entidad.

Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Bogotá incluye Pabellón de salud mental
Carrera 56 No. 18 A - 47 – Tel 2347474 expendio.ecmodelo@inpec.gov.co

6. EL ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

												Impacto después del tratamiento							Monitoreo y revisió		
									¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?		
General	Externo	Planeación	Económico	Cotizaciones con precios ficticios, lo cual aleja el estudio económico de la realidad del mercado.	Elaboración del presupuesto oficial errado (Precios artificialmente bajos)	2	4	6	Alto	Entidad Estatal	Estudio económico con oferentes reconocidos en el mercado local y regional.	1	2	3	Bajo	No	Entidad Estatal/responsable del estudio previo	15/03/2025	15/12/2025	Durante la elaboración del estudio de mercado	Eta precon
Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Calidad de los bienes no acorde con las especificaciones del contrato	Obstruye la ejecución del contrato	3	3	6	Alto	Contratista	Transferir el riesgo	1	2	3	Bajo	Si	Contratista	15/03/2025	15/12/2025	Control y seguimiento en la ejecución del contrato	Etapa de ejec
General	Externo	Selección	Económico	Falta de interés por parte de las empresas en el proceso de contratación.	Declaratoria de Proceso Desierto	2	4	6	Alto	Entidad Estatal	Revisar bien los Posibles oferentes, buscar más interesados dando mayor publicidad al proceso.	1	2	3	Bajo	No	Entidad Estatal/responsable	15/03/2025	15/12/2025	Verificación constante al proceso	Etapa precontr
General	Externo	Contratación	Económico	Aumento de precios del mercado	Disminución del margen de utilidad del proveedor	2	3	5	Medio	Contratista	Aumento de los precios de ciertos productos como consecuencia del aumento natural de precios.	1	2	3	Bajo	Si	Entidad Estatal/responsable del estudio previo	15/03/2025	15/12/2025	Control y seguimiento en la ejecución del contrato.	Ejecución del c
General	Interno	Ejecución	Operacional	Acciones u omisiones de los proveedores en la entrega de los bienes para el cumplimiento de las obligaciones del contratista	Incumplimiento , suspensión, terminación contractual anticipada o imposibilidad de ejecución el contrato	2	3	5	Medio	Contratista	Seguimiento constante al complimiento de la actividades a ejecutar, determinando tiempos de entrega	1	2	3	Bajo	Si	Entidad Estatal/Supervisor del contrato	15/03/2025	15/12/2025	Control y Seguimiento	Ejecución del C

Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Bienes no cuentan con registros sanitarios vigentes	Incumplimiento normas sanitarias	1	4	5	Medio	Contratista	Control de calidad antes de las entregas	1	2	3	Bajo	SI	Contratista/ Supervisor	15/03/2025	15/12/2025	Control y seguimiento en la ejecución del contrato.	Ejecución del c		

7. GARANTIAS

Por la clase de proceso de selección, conforme con las normas vigentes sobre la materia, debe exigirse al proponente, la constitución de Garantía de la Seriedad del Ofrecimiento y al contratista, una vez firmado el respectivo contrato, constituir Garantía de Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales, con los amparos que conforme a la naturaleza del contrato, a las normas legales y a los riesgos que del análisis realizado sobre los mismos se establecieron en el numeral correspondiente de este estudio previo.

7.1 GARANTÍA DE SERIEDAD DEL OFRECIMIENTO

El Proponente deberá adjuntar a la propuesta, garantía de seriedad del Ofrecimiento de conformidad con el artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015, expedida por una Compañía de Seguros legalmente autorizada para funcionar en el país, con las siguientes condiciones:

A. CUANTÍA: El valor será el equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del presupuesto oficial estimado.

B. VIGENCIA: Noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha de cierre del proceso. En todo caso deberá permanecer vigente hasta tanto se perfeccione y legalice el contrato adjudicado.

C. AFIANZADO: Debe figurar como afianzado, el nombre completo del Proponente. En caso de presentarse propuesta conjunta, se debe identificar la denominación del consorcio o unión temporal indicando igualmente el nombre o razón social completa de cada uno de sus integrantes con su porcentaje de participación.

D. BENEFICIARIO: La CPMSBOG con NIT. **830.032.396-1** de conformidad con el artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015, la garantía de seriedad de la oferta se hará efectiva al proponente y cubrirá los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento, en los siguientes casos:

□ La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del proponente seleccionado.

□ La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el término previsto en los pliegos para la adjudicación del contrato se prorrogue o cuando el término previsto para la suscripción del contrato se prorrogue, siempre y cuando esas prórrogas no excedan un término de tres meses.

□ La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado, de la garantía de cumplimiento exigida por la entidad para amparar el incumplimiento de las obligaciones del contrato.

□ El retiro de la oferta después de vencido el término fijado para la presentación de las propuestas.

□ El haber manifestado ser pyme para limitar la convocatoria de un proceso contractual sin cumplir los requisitos establecidos en la normativa para tener tal condición.

7.2 GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SURJAN DEL CONTRATO Y SU LIQUIDACIÓN.

El CONTRATISTA se compromete y obliga a constituir a favor de la **CPMSBOG** con NIT. **830.032.396-1**, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.7 del Decreto 1082 de 2015, Garantía de Cumplimiento de las obligaciones que surjan del contrato y su liquidación que avalará los riesgos derivados del incumplimiento de las obligaciones contractuales, (artículo 2.2.1.2.3.1.7 del Decreto 1082 de 2015) así:

- **CUMPLIMIENTO**: Por una suma equivalente al **veinte por ciento (20%) del valor del contrato** y su vigencia será por el término del mismo y seis (6) meses más (artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 de 2015).

- **CALIDAD DE LOS BIENES SUMINISTRADOS**: Por el equivalente al **treinta por cuarenta (40%) del valor del contrato** y su vigencia se extenderá por la ejecución del contrato y seis (6) meses más (artículo 2.2.1.2.3.1.16 del Decreto 1082 de 2015).

8. ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

Dando aplicación a lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.1.2 y 2.2.1.2.4.1.3 del Decreto 1082 de 2015, la CPMSBOG, una vez consultado el manual para el manejo de los acuerdos comerciales en procesos de contratación M-MACPC-03 Colombia Compra Eficiente, verificó que el presente proceso de selección se encuentra cobijado por Acuerdos Internacionales o Tratados de libre comercio.

Teniendo en cuenta lo anterior tenemos que al presente contrato le son aplicables los siguientes acuerdos comerciales:

ACUERDO COMERCIAL		*Entidad Estatal incluida*	*Presupuesto del Proceso de Contratación es aplicable el Acuerdo Comercial*	*Excepción Aplicable al Proceso de Contratación*	*Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial*
Alianza Pacifico	Chile	SI	SI	NO	SI
	México	SI	NO	NO	SI
	Perú	SI	NO	NO	SI
Canadá		SI	NO	NO	NO
Chile		SI	NO	NO	NO

Corea		SI	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	NO	NO	NO
México		SI	SI	NO	NO
Triangulo Norte	El Salvador	SI	NO	NO	NO
	Guatemala	SI	NO	NO	NO
	Honduras	SI	NO	NO	NO
Unión Europea		SI	NO	NO	NO
Comunidad Andina de Naciones		SI	SI	SI	NO

INSP. JEFE SANCHEZ SIERRA JAVIER DONATO
Administrador Expendio CPMSBOG.

Elaborado por: Insp.Jefe JAVIER DONATO SANCHEZ
Fecha de elaboración: 05/01/2025

Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Bogotá incluye Pabellón de salud mental
Carrera 56 No. 18 A - 47 – Tel 2347474 expendio.ecmodelo@inpec.gov.co